

Los nuevos vecinos y vecinas del Turó-Vilapicina

Una visión multidimensional de la inmigración en el barrio

Anna Hugas i Biosca
Alejandro Ruggero

INDICE

1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- METODOLOGIA UTILIZADA	4
3.- PLANTEAMIENTO CONCEPTUAL	7
4.- INMIGRANTES EN EL TURÓ: CUANTOS SON? DE DONDE SON?	10
5.- INMIGRANTES: SU SITUACIÓN LEGAL POLÍTICAS DE INMIGRACIÓN	14
6.- LAS ADMINISTRACIONES	18
7.- LABORAL	19
8.- EDUCACIÓN	25
9.- SANIDAD	35
10.- VIVIENDA	37
11.- ATENCIÓN SOCIAL	39
12.- TIEMPO LIBRE	41
13.- RED COMUNITÀRIA - RELACIÓN CON LOS VECINOS/AS	46
14.- MAPA SOCIAL	55
15.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN	58
16.-BIBLIOGRAFIA	66
ANEXOS	68
1. Manifiesto de Nou Barris Acull	69
2. Hoja sobre el punto de información de Les Basses	71
3. Lista de servicios y entidades contactadas	72
4. Extracto de las transparencias de la presentación	74

1.- INTRODUCCIÓN

El origen de este estudio parte de la constatación de la inmigración como fenómeno relativamente reciente pero importante en nuestros barrios, y del interés de la **Asociación de Vecinos y Vecinas del Turó de la Peira – Vilapicina** por establecer las bases para una convivencia enriquecedora, al tiempo que en acoger mejor a los nuevos vecinos y vecinas.

La AVV forma parte de **Nou Barris Acull**, una red que aglutina a diversas asociaciones y personas de Nou Barris. Esta iniciativa pretende coordinar esfuerzos y ofrecer un respaldo mútuo para facilitar la integración de los nuevos vecinos y vecinas (anexo 1).

En este sentido y vinculadas a la red, desde la AVV se establecen una serie de acciones, entre ellas la apertura de un punto de información en las Basses (anexo 2). Se encarga también este estudio prospectivo de la situación de los inmigrantes del Turó de la Peira-Vilapicina.

Los **objetivos** de esta investigación son poder obtener una “foto” de la situación de los inmigrantes (cuantos son, de dónde son, cómo viven,...) pero sobre todo realizar propuestas de actuación y establecer los contactos que permitan llevar a término estas actuaciones. El deseo de la AVV es escuchar a los diferentes agentes del territorio antes de seguir impulsando actividades y buscar los canales para obtener un cierto grado de consenso en las propuestas que se lleven a cabo.

Por este motivo el estudio se ha encargado a dos personas que reúnen los criterios necesarios en una *doble vertiente*: la **asociativa** y la **técnica**, para no desligar los elementos técnicos de la perspectiva con la que nace el estudio.

No perder de vista que este diagnóstico ha de ser una herramienta de trabajo **comprensible y útil** para la comunidad es uno de nuestros principales objetivos. La importancia de este criterio nos obliga a utilizar un lenguaje accesible, en el que los términos y cuestiones técnicas (evidentemente necesarios) estén al servicio de los objetivos planteados por la AVV y del interés general. La existencia de esta voluntad no implica necesariamente, que siempre podamos ser consecuentes con este criterio.

Siguiendo con aspectos relacionados con el lenguaje, decir también que a lo largo del documento al referirnos a los “vecinos”, incluimos en el concepto tanto a los vecinos como a las vecinas en general. El mismo tratamiento le damos al término “inmigrante” o a otros términos genéricos utilizados.

2. METODOLOGIA UTILIZADA

En cualquier estudio, la metodología empleada -COMO se realiza-, viene definida por los objetivos -QUÉ se pretende- y la filosofía o los planteamientos desde los que se parte -creencias y posicionamiento ideológico-. Nos ha parecido necesario situar previamente estos elementos para poder justificar la forma en que se ha trabajado.

Creemos que los inmigrantes, los nuevos vecinos y vecinas del Turó-Vilapicina, llegan a un barrio con su propia ideosincracia, con sus fortalezas y necesidades, un barrio que los recibe desde el cotidiano. La llegada de nueva población le hace de espejo y lo coloca delante de sus propias contradicciones. Por eso decimos que la situación de los inmigrantes tiene unas características específicas, pero sobre todo tiene muchos elementos en común con el resto de la población. Esto pone de relieve la realidad de unos cuantos vecinos y vecinas del Turó-Vilapicina que viven en el barrio desde hace más tiempo. Es justamente esta dimensión de “espejo” la que nos puede enseñar aquello que nos desagrade, nos espanta o da miedo. Por eso entendemos que la situación de los inmigrantes afecta a toda la población por su condición de nuevos vecinos y no como generadores de conflicto. En todo caso, los inmigrantes hacen de catalizadores o de evidenciadores de las sombras del barrio.

Esta opción nos lleva a plantear el estudio como una nueva aproximación al barrio en general. Desde aquí tiene sentido centrar la investigación en *términos más cualitativos que cuantitativos*, si bien se han tenido en cuenta datos estadísticos y cifras para poder contextualizar lo que estamos analizando.

También queremos destacar que el planteamiento y las herramientas utilizadas se enmarcan dentro de lo que se conoce como **metodologías de investigación-acción-participativas**. Estas metodologías entienden que el conocimiento y la definición de la realidad se construye entre los diferentes agentes relacionados con la situación estudiada y por eso es necesaria su participación e implicación en el estudio. En este sentido, la primera fase de la investigación a consistido en recoger y ordenar la información. La puesta en marcha de acciones, estrategias y su posterior evaluación y mejora, forman parte de un proceso de continuidad. Son estos *agentes implicados* los que tienen la posibilidad de decidir como se concretan las propuestas sugeridas en el presente estudio. Podemos decir entonces que realizamos una investigación participativa destinada a establecer las bases de consenso para una futura acción compartida.

Constatada la imposibilidad de centrar este estudio en un solo ámbito (ya que la realidad de los inmigrantes afecta a muchos aspectos diferentes), hablamos de **multidimensionalidad** del fenómeno. Por esta razón hemos pretendido conocer la situación de los inmigrantes en cada uno de ellos: legal, laboral, educativo, sanitario, atención social, tiempo libre, vivienda, red comunitaria, etc.

En todos los ámbitos realizamos un análisis genérico para centrarnos luego en las particularidades del Turó – Vilapicina. Dadas las limitaciones derivadas

fundamentalmente de la temporalidad del estudio, hemos analizado de forma más profunda las tres dimensiones que ofrecen una mayor perspectiva de desarrollo de propuestas, teniendo en cuenta la situación actual del barrio en cuanto a agentes implicados, necesidades y potencialidades. Estas tres dimensiones son: la *redes comunitarias* (de los nuevos vecinos, de los autóctonos y su interrelación), la *educación formal* y los espacios de *tiempo libre*.

Si bien hemos clasificado la información por temas, hay aspectos que engloban más de uno y se sobreponen. Hemos optado por colocar toda la información en cada apartado. Por este motivo al leer de corrido todo el documento puede dar la sensación que algunas ideas se repiten.

Con el objetivo de plasmar la información de cada uno de estos espacios y hacerlo de forma sistemática, hemos recogido la visión que se tiene de la situación de los inmigrantes en cada ámbito desde los tres puntos de vista que generan discurso: los técnicos (recursos, servicios, profesionales,...) los vecinos y vecinas (asociados o no) y evidentemente, los mismos inmigrantes. No nos hemos centrado en escuchar sólo a los inmigrantes porque nos darían una visión muy parcial de su situación en el barrio. De todas maneras, los canales están abiertos; en la medida que la relación y el vínculo mutuo vayan creciendo se podrá ir perfilando y profundizando aún más la información desde su propia perspectiva. Justamente por ser los contactos con los nuevos vecinos y vecinas uno de los objetivos primordiales del presente estudio mantendremos esta dimensión del trabajo abierta con posterioridad al redactado final del documento.

La evolución del estudio ha sido seguida por una **comisión de seguimiento** formada por la AVV y Servicios Sociales, que ha ido revisando y reorientando el proceso.

Hemos hablado con más de **100 personas**, entrevistando un total de 15 servicios, unas 25 asociaciones y unos 50 nuevos vecinos y vecinas a través de 15 entrevistas, algunas de ellas grupales (lista de participantes en el anexo 3). Para sistematizar la información se ha utilizado un modelo de **entrevista semiestructurada**, con un guión de lo que queríamos saber, pero dejando la puerta abierta a todas aquellas aportaciones que fueran interesantes y enriquecedoras, como también a las posibilidades de participación conjunta en el futuro. Para llegar a más personas, sobre todo desde el sector más informal, hemos utilizado la *cadena de contactos* que nos proponían los mismos entrevistados.

Para tener una visión del **mapa social** de los inmigrantes del barrio, hemos trabajado a partir de *dos mapas* generales del Turó-Vilapicina, sistematizando los recorridos efectuados. Uno para los días laborables y otro para los festivos, fin de semana y horarios nocturnos. Señalábamos la localización de los locutorios y espacios de encuentro, además de observaciones propias o sugeridas en las diferentes entrevistas.

Se ha seguido un calendario de *cinco meses*: desde noviembre del 2.001 hasta marzo del 2.002. Hacerlo en estos plazos nos ha permitido acceder a un

abanico de población más amplio, respetando las fechas navideñas. Queremos resaltar también un inconveniente motivado por la realización del estudio en este período: los espacios informales de reunión, los puntos de encuentro a nivel de calle, varían mucho de una época a otra durante el año. Como es lógico habiéndose producido un invierno bastante frío (con nieve y todo) no hemos coincidido con muchos de los grupos que se encuentran en la calle con la llegada del buen tiempo. Aún así, estos espacios de reunión son bien conocidos por los vecinos y vecinas que nos han aportado la información.

3. PLANTEAMIENTO CONCEPTUAL

Para empezar a hablar del tema de las migraciones, partimos de una breve descripción de los conceptos que más se utilizan.

Para Tizón ¹, siguiendo a Grinberg y Grinberg (1984), “la **migración** (entendida como la que posibilita la clasificación entre emigrantes e inmigrantes) es el proceso que tiene lugar cuando las personas realizan un traslado de un país a otro, o de una región a otra suficientemente distinta y distante, por un tiempo suficientemente prolongado como para que implique vivir en otro país, y desarrollar en él las actividades de la vida cotidiana”.

La definición anterior no sólo tiene en cuenta la realidad externa de los individuos (geográfica, social, cultural, política,...) sino también la realidad interna, es decir las emociones, los sentimientos, las fantasías, los conocimientos, etc. Esta vivencia interior es esencial para entender y explicar los resultados individuales y grupales de una determinada migración.

Es necesario hablar del concepto de **movilidad**, que no sólo es horizontal (cambio de país), sino que a menudo implica también una movilidad vertical (cambio de estatus económico y de las relaciones mantenidas con los medios de producción, o de las fantasías, aspiraciones y temores relacionados con la posibilidad de que esta movilidad se produzca). Es importante tenerlo presente, ya que el inmigrante acostumbra a realizar dos migraciones: *la geográfico-cultural y la socio-económica*.

Otro término importante es el de **desarraigo**, que hace referencia a la pérdida y desvinculación que supone para el inmigrante tener que abandonar su lugar de origen. A esta pérdida se le suma la falta de vínculos que se encuentra en el país receptor. El desarraigo describe la sensación de vacío que siente el inmigrante en las primeras fases de la migración y que sólo desaparece con la *integración progresiva* en el nuevo medio.

Creemos que de cara a los objetivos de este estudio, es importante entender los **momentos o etapas psicosociales** de una migración, porque nos va a permitir pensar propuestas y alternativas para acoger mejor a los nuevos vecinos y vecinas del Turó-Vilapicina. Diversos autores, entre ellos Sluzki (1979)², dividen el proceso migratorio en los siguientes momentos:

a) Etapa preparatoria

Hay que destacar que el *proceso migratorio* comienza mucho antes que el acto de migración. Esta etapa anterior, más o menos larga según las migraciones y las personas concretas, tiene unas características colectivas: incluso cuando marcha solamente uno de sus miembros, es el colectivo familiar quien elabora y prepara la migración. Este *planteamiento colectivo* genera una serie de

¹ TIZÓN (coordinador): Migraciones y salud mental. Ed. PPU, Barcelona 1993

² Op. Citada

expectativas, que en algunos casos pueden ejercer una fuerte presión para la persona que ha emigrado.

b) Momento de la migración

Las *condiciones* en las que se lleve a término el cambio de territorio también marcarán cada caso. En este sentido, viajar en “patera”, llegar endeudado al país receptor o hacerlo con la documentación correspondiente, darán una calidad diferente al proceso migratorio.

c) Período de asentamiento y de integración

Tizón y col.³ entienden el **asentamiento** como el período que va desde que la persona llega al país receptor hasta que resuelve los problemas mínimos inmediatos de subsistencia.

El **período de adaptación** implica cambios personales del inmigrante y cambios ambientales por parte de la comunidad receptora. La adaptación supone un *conocimiento mutuo* y una *aceptación de la convivencia*, a pesar de que siempre se conserven – aunque sea de manera parcial- diferencias culturales. La persona inmigrante no ha perdido los valores y las costumbres con los que ha llegado. Acepta los nuevos, pero todavía no los ha hecho suyos. La comunidad y el inmigrante conviven de manera diferenciada, pero con buena armonía.

En cambio, la **inadaptación** implica que el contacto entre los dos modos de vida desencadena enfrentamientos *abiertos o subyacentes*, en los que participan las dos partes. Si la inadaptación se convierte en permanente, el proceso de desarrollo del individuo se detendrá, conservando unos usos y costumbres que no estarán arraigados ni compartidos con el entorno social. Es entonces cuando hablamos de un *período de crisis*, al que puede seguir un período de perfecta adaptación “aparente” o de “sobrecompensación”.

Entendemos por **integración** el final del proceso de migración elaborado de manera adecuada. Es un fenómeno complejo y lento. La persona inmigrante va descubriendo los mil matices de la nueva cultura, se va interesando por ella y la va sintiendo como suya. Al mismo tiempo, se va sintiendo “uno más” entre los vecinos del país de acogida y estos lo sienten a su vez como uno de ellos. Para el inmigrante, esto implica un grado de renuncia a muchas de las pautas culturales vividas hasta entonces. Algunas quedan en la intimidad del hogar y le permiten conservar su identidad, coexistiendo con las nuevas costumbres adquiridas. Como hay un nivel de pérdida del bagaje cultural del país de origen, este cambio se hace con un cierto dolor. A diferencia del caso de desarraigo, en este momento se adquiere algo nuevo y esperanzador que suaviza el sufrimiento por aquello que hay que abandonar. Las relaciones sociales son un elemento clave para una buena integración y un proceso positivo.

³ TIZÓN (coordinador): Migraciones y salud mental. Ed. PPU, Barcelona 1993

Agregando algunos elementos a la clasificación de Carlota Solé (1985)⁴, para saber si existe esta integración o no, es necesario tener en cuenta diversos factores:

- Adecuación al tipo y las condiciones de trabajo: movilidad laboral, tipo de empresa...
- Adaptación a las condiciones de vida que el inmigrante encuentra: urbana o rural, el tipo de vivienda, la utilización de recursos y servicios, la participación en la vida asociativa del barrio o ciudad...
- La aceptación progresiva, voluntaria y libre por parte de las instituciones legales, sociales y políticas del país de acogida. Por tanto, que la Administración permita y favorezca la participación de los inmigrantes como ciudadanos de pleno derecho.
- La adopción (también progresiva, voluntaria y libre) por parte de los inmigrantes de las normas, costumbres, valores, lengua y otros aspectos culturales de la sociedad receptora.
- El establecimiento y la profundización progresiva de las relaciones sociales y personales con los autóctonos. No se puede hablar de una interacción psico-social si el inmigrante se relaciona únicamente con otros inmigrantes como él.

Otro término relacionado con los anteriores es el de **acomodación**. Entendemos como tal la aceptación mínima de la cultura del país receptor para no entrar en conflicto, pero sin que haya el deseo o la necesidad de incorporarla como propia. Se diferencia de la inadaptación en que se intenta que el conflicto con la comunidad receptora sea poco perceptible. A menudo, si después del período de asentamiento se llega a una acomodación en lugar de a una adaptación, es fácil que esto lleve a una inadaptación posterior y no a una plena integración.

Podemos ver que para que se produzca una *buena integración*, no sólo tiene un papel el *inmigrante* (su situación particular, sus capacidades, sus ansiedades,...) sino también la *sociedad y cultura receptoras*, que pueden ser más o menos permeables o acogedoras. De la manera en que se resuelvan los conflictos entre inmigrante y sociedad de acogida quedará definido el proceso migratorio.

d) Período transgeneracional

Hay aspectos de la integración que sólo podrán encontrar una resolución definitiva en las nuevas generaciones, que mezclaran desde pequeños los elementos de la cultura de origen de los padres y la del país de acogida. Por esto es fundamental poder ofrecer recursos a los niños y jóvenes hijos de inmigrantes para que puedan elaborar esta confrontación de una manera positiva.

⁴ Op. Citada

4.- INMIGRANTES EN EL TURÓ: CUANTOS SON? DE DONDE SON?

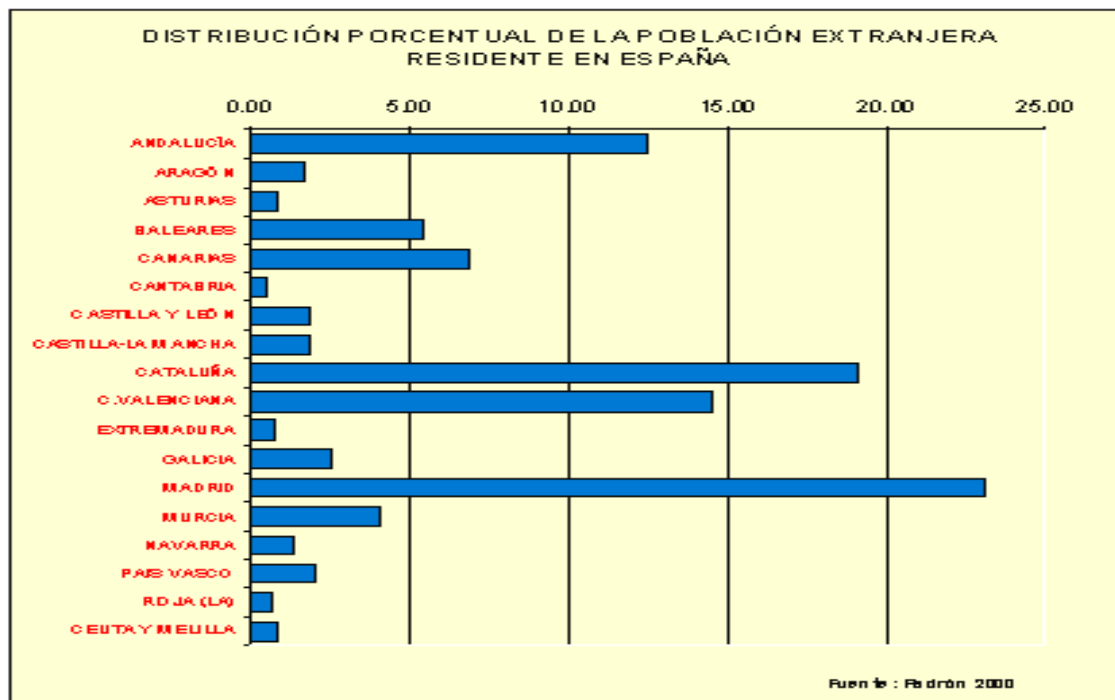
Planteada la dimensión cualitativa del presente estudio, creemos oportuno situar algunos elementos estadísticos -cifras y porcentajes- de la inmigración a nivel general. Dada la sobre abundancia de estudios centrados en los aspectos cuantitativos remitimos a las fuentes consultadas para una mayor profundización al respecto. Cabe aquí la reflexión sobre la dificultad intrínseca de una temática que se relaciona a nivel de competencias con diferentes niveles de la administración: central, autonómica y municipal. Esto significa que cada una elabora sus propias estadísticas, muchas veces contradictorias, ambiguas y por que no decirlo también, a veces interesadas. Lo que sí es aplicable en todos los casos como criterio general es que los datos minusvaloran la cifra de extranjeros, por la dificultad de estimar el número de ellos que se encuentran en situación irregular. Por otro lado, la evolución constante de todos estos datos los vuelve caducos con rapidez.

Una aproximación flexible, que tenga en cuenta tanto a los inmigrantes que se encuentran en situación regular como los que no, nos diría que en España viven **1.200.000 extranjeros**.

Concluido el proceso extraordinario de regularización, se ha pasado de 801.416 extranjeros según fuentes del Ministerio del Interior, a 938.783, lo que supone pasar del 1,7 % al 2,5% de residentes inmigrantes.

Numéricamente, la importancia de la población inmigrante en España es reducida comparada con la que existe en otros países de Europa.

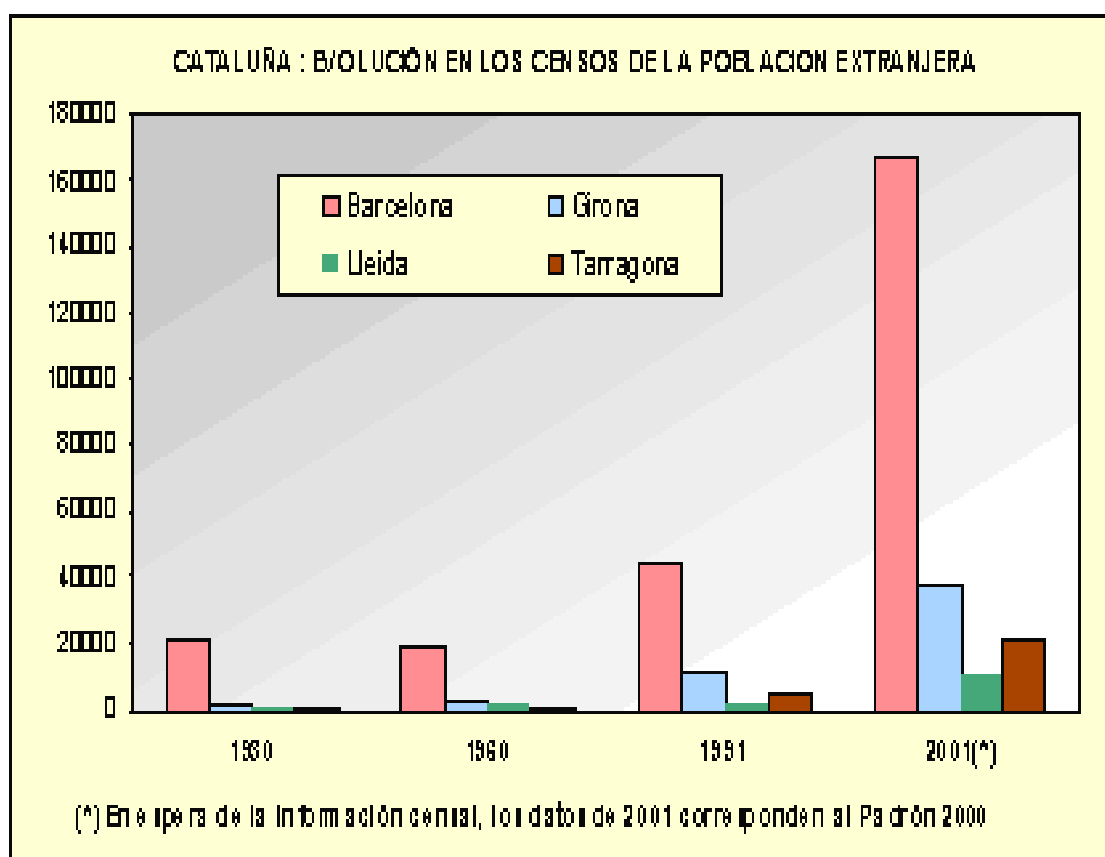
Una característica clave de la inmigración en España es la desigualdad de su distribución a lo largo del territorio, con una amplia presencia en algunas comunidades autónomas mientras que en otras no resulta significativa. Como puede apreciarse en el siguiente gráfico, las comunidades autónomas con mayor porcentaje de población inmigrante son, en el siguiente orden: Madrid, Cataluña, Valencia y Andalucía.



Los datos de empadronamiento del año 2000 nos dan una cifra de **extranjeros residentes en Cataluña** de 235.073, lo que supone el 20% del total de residentes en España. Este porcentaje es significativo si se tiene en cuenta que la población total de Cataluña, 6.261.999 habitantes, representan el 15% de la población total española. Como ya comentábamos con anterioridad, si fuéramos más allá de las cifras de empadronamiento probablemente podríamos hablar de un porcentaje ubicado entre el 20 % de las cifras oficiales y cerca del 30 % según otras fuentes y autores.

Teniendo en cuenta que el ritmo de crecimiento medio anual de la población extranjera en Cataluña durante los últimos diez años ha sido del 28%, es posible adelantar que los datos del Censo 2001 arrojen una cifra que ronde los **300.000 extranjeros** (fuente Instituto Nacional de Estadística).

En el siguiente cuadro podemos apreciar la evolución de la población extranjera en Cataluña, con sus cuatro provincias a lo largo de las últimas décadas:



Si nos centramos en la ciudad de Barcelona, su 4,9% de población extranjera es perfectamente comparable al de países europeos de gran tradición migratoria como Francia o Alemania.

A continuación apuntamos las cifras de población extranjera (totales y en porcentajes) de la ciudad de Barcelona comparadas con las del Distrito de Nou Barris y sus zonas estadísticas. Es importante mencionar aquí que las zonas estadísticas (Turó-Vilapicina, Verdum-Roquetes, Ciutat Meridiana-Vallbona) no se ajustan exactamente a los límites de los barrios a los que hacen referencia, abarcando un espacio mayor.

	Barcelona	Nou Barris	Turó-Vilapicina	Verdum-Roquetes	C.Merid.-Vallbona
Població total	1.505.321	165.463	65.684	86.955	12.824
Població estrangera	74.019	4.961	2.461	2.174	326
%	4,9	2,9	3,7	2,4	2,5

Fuente: Padrón Municipal

Los **4.961 inmigrantes empadronados en Nou Barris** representan el 2,9% de la población del distrito y el 6,9% de la de Barcelona, siendo el quinto en orden al número de inmigrantes. Como puede apreciarse en el cuadro, esta tasa es significativamente baja si se la compara con distritos como Ciutat Vella (23,1%) o el Eixample (18,1%). Por contra, la tasa de crecimiento de la población inmigrante en Nou Barris es superior a la media del resto de la ciudad.

Podemos apreciar que con excepción de Ciutat Vella, Sants-Montjuïc y Les Corts, ecuatorianos y peruanos se encuentran entre las tres nacionalidades más numerosas en todos los distritos. Los *ecuatorianos* son con diferencia el grupo más numeroso en el distrito de Nou Barris, representando también el mayor porcentaje de esta nacionalidad de toda Barcelona. Suman 1.353 personas, seguidos por los de nacionalidad peruana (481) y los de República Dominicana (467).

Centrándonos en las zonas estadísticas, Turó-Vilapicina es la de mayor proporción de inmigrantes dentro del distrito de Nou Barris (3,7 %), distribuidos de la siguiente forma:

Ecuador	702
República Dominicana	360
Perú	281
Colombia	154
Marruecos	115

Comentar sobre las cifras anteriores que coinciden con la “percepción cualitativa” de los vecinos del Turó-Vilapicina, con excepción de los peruanos: los vecinos no perciben que haya tantos como dicen las estadísticas.

Probablemente influye en este aspecto el hecho de que no saben diferenciar las nacionalidades (los peruanos se “parecen físicamente” a los ecuatorianos), colocándolos a todos en el mismo saco. A esto hay que añadir que las estadísticas tienen más de un año, por lo que actualmente los porcentajes pueden ser diferentes.

Para finalizar este apartado, veamos ahora una comparativa de los totales de población, porcentajes de inmigrantes y nacionalidades en todos los distritos de Barcelona:

Distritos	Número absoluto	Porcentaje	Nacionalidad %
Barcelona	74.019	100 %	Ecuador (11,1) Marruecos (9,7) Perú (9,3)
Ciutat Vella	17.097	23,1 %	Marruecos (17,9) Paquistán (14,1) Filipinas (12,2)
Eixample	13.386	18,1 %	Perú (14,0) Ecuador (10,5) Colombia (6,7)
Sants-Montjuïc	8.585	11,6 %	Marruecos (15,4) Perú (11,7) Ecuador (11,1)
Les Corts	3.320	4,5 %	Francia (9,3) Italia (8,8) Japón (7,7)
Sarrià-Sant Gervasi	5.939	8 %	Francia (10,9) Italia (10,7) Alemania (10,3)
Gràcia	4.805	6,5 %	Ecuador (13,1) Perú (9,5) Colombia (6,7)
Horta-Guinardó	4.850	6,6 %	Ecuador (14,8) Colombia (12,4) Perú (12,0)
Nou Barris	4.961	6,7 %	Ecuador (27,3) Perú (9,7) Dominicana (9,4)
Sant Andreu	4.057	6,5 %	Ecuador (17,1) Perú (16,9) Marruecos (12,9)
Sant Martí	7.019	9,5 %	Ecuador (12,6) Perú (12,4) Marruecos (11,2)

Font: Ajuntament de Barcelona. La població estrangera a Barcelona.

5.- INMIGRANTES: SU SITUACIÓN LEGAL - POLÍTICAS DE INMIGRACIÓN

Para entender la situación de los inmigrantes es necesario que hagamos referencia a las leyes que regulan su entrada y establecen sus derechos y deberes. En los últimos tres años se han producido grandes cambios y modificaciones en estas leyes.

La ley vigente hasta hace dos años era la **Ley 7/85**, muy criticada por *discriminadora y restrictiva*. Como alternativa, desde el consenso de todas las fuerzas políticas (menos el PP) se diseña la **Ley 4/2.000**. A pesar de que esta ley no plantea una igualdad de derechos entre inmigrantes y población autóctona, representa un avance en relación a la ley anterior, ya que implica más derechos y protección: universaliza el derecho a la sanidad, a la educación y a la asistencia jurídica gratuita. Otros avances son la imposibilidad de expulsar a ninguna persona del Estado Español sólo por encontrarse en la situación de no tener papeles y el hecho de permitir el voto en las elecciones locales a los extranjeros con permiso de residencia.

La Ley pretendía coordinar las tres prioridades en juego: el control de flujos migratorios, la integración social de los inmigrantes y la ayuda al desarrollo de los países de origen, en la línea apuntada por los jefes de Estado y de Gobierno de los estados miembros de la UE en el Consell de Tampere.

La realidad es que esta ley casi no tuvo tiempo para ser puesta en práctica y no se pudo desarrollar la normativa pertinente. Ocho escasos meses después de la aprobación, el gobierno actual presentó una ley orgánica de reforma: la **Ley Orgánica 8/2.000** del 22 de diciembre (publicada al BOE el 23 de diciembre y en vigor al mes de su publicación).

A pesar de ser configurada como una simple modificación de aspectos concretos de la Ley 4/2.000, supone realmente un nuevo marco normativo en lo que respecta a derechos y deberes de los extranjeros en España. Esta nueva ley es la más restrictiva de Europa y retoma la perspectiva policial de la ley 7/85. Nace completamente *alejada de la realidad*: parte de que los inmigrantes todavía están en su país de origen cuando en realidad ya están aquí.

A grandes rasgos, los cambios introducidos han endurecido las condiciones de entrada, el régimen de permanencia y el reagrupamiento familiar. Ha sido puesta en cuestión por la posible **inconstitucionalidad de algunos artículos**: niega los derechos de reunión, de asociación, de sindicación, de manifestación y de huelga. **Criminaliza a los inmigrantes irregulares**; a los inmigrantes sin papeles les niega los derechos adquiridos con el empadronamiento (menos el derecho a la asistencia sanitaria y a la educación obligatoria). Plantea la posibilidad de expulsar a una persona en 72 horas (de las cuales sólo tiene 48 para presentar alegaciones) y dificulta el acceso a la regulación.

A estos cambios es necesario añadir el hecho de que la política de extranjería pertenezca al *Ministerio del Interior* y no al de Trabajo y Asuntos Sociales. Esto condiciona la perspectiva desde la que se interviene; otorga más libertad y arbitrariedad a las actuaciones policiales.

La ley actual divide entonces a los inmigrantes en dos grupos: los que se encuentran en situación legal y los que no. Muchas personas pasan de una situación a la otra en diferentes momentos de su proceso, ya que la normativa es tan frágil que ella misma produce el paso de un estado al otro. La propia normativa impulsa “de facto” a utilizar las vías ilegales.

En función de su situación legal, los inmigrantes pertenecen a alguna de estas categorías:

- nacionalizados
- ciudadanos comunitarios
- no comunitarios con permisos de larga duración
- no comunitarios con permisos de corta duración
- no comunitarios con permisos temporales, con situación de ida y vuelta y sin derecho a residencia permanente
- solicitantes de asilo en espera de resolución
- irregulares

El lugar que ocupen en esta escala marcará claramente las posibilidades de ciudadanía y de integración social. Es necesario recordar que cuanto mayor sea la situación de ilegalidad o alegalidad de los inmigrantes, *más vulnerables son a la explotación y el aprovechamiento*, ya sea de parte de las mafias, de los empresarios, las inmobiliarias o de los propios compatriotas.

Entrada de extranjeros

Aunque pueda parecer un poco complicado, creemos interesante enumerar los requisitos que se solicitan a los no nacionales que pretenden acceder a España.

Son condiciones de entrada:

1. *A través de los lugares habilitados*: por las fronteras terrestres, puertos o aeropuertos, durante días y horas señaladas y con control de los funcionarios competentes de la Dirección General de Policía.
2. Tenencia de *pasaporte o documento de viaje* que acredite la identidad válidamente expedido y en vigor.
3. No estar sujeto a *prohibiciones expresas*.
4. Presentación de los *documentos que justifiquen* el objeto y las condiciones de estancia y *acreditar medios económicos* suficientes para el tiempo de permanencia o estar en condiciones de obtenerlos legalmente.
5. *Tenencia de visado* (documento expedido por la misión diplomática u oficina consular española de la demarcación de procedencia del extranjero que autoriza la entrada al Estado español). En virtud de la duración de la permanencia que autorizan, el vigente Reglamento de 1996 establece tres clases: tránsito, estada y residencia.

- *Tránsito*: permite transitar por España durante el tiempo indispensable para continuar el viaje a un tercer estado.
- *Estancia*: permite la permanencia como máximo de tres meses por semestre.
- *Residencia*: permite trasladarse y residir en España. Según el motivo de la residencia, hablamos de visado de reagrupamiento familiar, de visado de trabajo por cuenta propia o ajena; de actividad exenta de permiso de trabajo (religiosos, representantes sindicales o españoles de origen que hayan perdido la nacionalidad); de asilo, de residencia no lucrativa o simple intención de residir sin propósito de realizar ninguna actividad laboral o profesional.

Si el extranjero *cumple todas las condiciones*, se estampa en el pasaporte la marca de control y queda abierto el paso al interior del país.

En caso contrario, nos encontramos delante de las *consecuencias del incumplimiento de condiciones*, que se traducen en la *denegación de la entrada*. Si la decisión denegatoria no se revoca, el extranjero será retornado al punto de origen en el mínimo tiempo posible. Si el retorno se demora más allá de las 72 horas, es necesario comunicarlo al juez de instrucción que ha de determinar el lugar de internamiento hasta el momento del retorno.

Si a pesar de no cumplir los requisitos, el extranjero consigue acceder al país, su entrada sería ilegal, reconducible a los supuestos de estancia irregular que la ley sanciona con la expulsión.

Como excepción, puede no cumplirse alguno de los requisitos y no obstante ser autorizado el ingreso a territorio español cuando se solicita “derecho de asilo “ en la frontera, o bien cuando existan razones humanitarias, de interés público o cumplimiento de compromisos adquiridos por España.

En el caso de los **ecuatorianos del Turó**, es muy frecuente que lleguen aquí y entren como turistas, acreditando que tienen el dinero suficiente para pasar tres meses sin necesidad de trabajar (unos 2.000 dólares). Este dinero, juntamente con el billete, lo han recibido “en préstamo” y deberán devolverlo a los conocidos o mafias que se los han dejado. A esto hay que sumarle el costo de la operación de enviar el dinero y unas 40.000 pesetas de intereses por haber dispuesto momentáneamente del mismo. Esto hace que lleguen aquí no sólo en *situación de precariedad económica sino ya endeudados*.

Hay cuatro **vías de obtención del permiso de trabajo o residencia**:

- a) **CUPO**: son contingentes aprobados anualmente en función de la ocupación prevista. El gobierno y los empresarios hacen una previsión de necesidad de mano de obra y envían a los consulados y embajadas estas previsiones. Están destinadas a personas que se encuentran en el país de origen y los trámites se realizan desde allá.
- b) **RÉGIMEN GENERAL**: supone otorgar de forma continua los permisos de residencia y trabajo a partir de una oferta de trabajo.

Este año, desde que se han puesto en marcha los cupos (de enero a setiembre del 2.002) **la administración no acepta regularizaciones a través del régimen general**. Aunque una persona disponga de una oferta de trabajo no puede tramitar el permiso de trabajo. Sólo se pueden legalizar situaciones preferentes: por situación familiar, chilenos y peruanos (con los que hay convenios especiales) y argentinos (si son descendientes de europeos hasta tercera generación).

- c) **REAGRUPACIÓN FAMILIAR**: supone el permiso de residencia –y no de trabajo- para los familiares de personas que se encuentran en situación regular estable.
- d) **REGULARIZACIÓN POR ARRAIGO**: son las convocatorias extraordinarias que hace el gobierno para conceder los permisos de trabajo y residencia a personas que demuestren estar viviendo en España desde una fecha determinada.

Se constata una gran **divergencia entre las leyes**, las **normas** y el **funcionamiento administrativo**. Las exigencias burocráticas y de tramitación para conseguir la documentación, están pensadas para que las personas se cansen y desistan delante de la *situación anárquica y arbitraria* que se encuentran. La normativa sobre la documentación que es necesario presentar cambia de un día para el otro sin ningún criterio coherente. Como en otras situaciones caóticas, hay quien se aprovecha para ganar mucho dinero.

El **equipo de abogadas del Punto de Información** situado en Les Basses ha recibido básicamente ecuatorianos y bolivianos (menos dominicanos quizás porque hace más tiempo que han llegado). Constatan que las situaciones en que se encuentran las personas atendidas en el Turó son más complejas que las que hay en el punto de información del Casal de Barri de Prosperitat.

6.- LAS ADMINISTRACIONES

Cuando nos acercamos al papel de las administraciones en relación a la inmigración, destacamos dos características:

- La concentración de competencias estatales (régimen de entrada y salida, permanencia, imposición de sanciones...)
- La falta de coordinación que hay entre administraciones, que condiciona las actuaciones que se llevan a término.

A pesar de que la administración central tiene otorgadas la mayoría de competencias legales, el resto de administraciones también desarrolla algunas políticas en temas de migración, ya que a menudo tienen competencias específicas en materias íntimamente conectadas con la inmigración (como servicios sociales, vivienda y cultura). Existen iniciativas comarcales y municipales diversas extendidas a lo largo de Cataluña.

La administración local, es la que tiene más proximidad con la población y la que recibe de manera más directa las situaciones cotidianas. En este sentido, el Ayuntamiento de Barcelona también tiene un papel a desarrollar.

El servicio específico para inmigrantes del Ayuntamiento de Barcelona se encuentra centralizado a través del **SAIER** (Servicio de atención a inmigrantes extranjeros y refugiados), que se ha organizado en convenio con cinco entidades: Cruz Roja, ACSAR, CITE, AMIC y el Colegio de Abogados de Barcelona.

Ofrece servicios de información, atención social, asesoramiento legal y de orientación laboral. Es un servicio que actualmente se encuentra desbordado y saturado.

Si bien se habla de realizar un descentralización por Distritos, Nou Barris todavía no dispone de ningún servicio municipal específico. La opción política pasa, por el momento, por el apoyo al trabajo realizado por *Nou Barris Acull*.

7.- LABORAL

MARCO GENERAL

Dificultades legales y sociales

El primer elemento que condiciona la actividad laboral de los inmigrantes es el tema legal, que posibilita o niega el derecho a trabajar en territorio español. La realidad laboral de los inmigrantes está muy marcada por la **división entre personas con permiso de trabajo o sin permiso de trabajo**.

Según la ley de extranjería, las *condiciones demandadas* a cualquier extranjero para trabajar son:

1. Ser *mayor de 16 años*, edad mínima que se exige en general a todo trabajador.
2. *Permiso de residencia o autorización de estancia*, necesarios para acreditar una permanencia “regular” en el país.
3. Autorización administrativa para trabajar: el *permiso de trabajo*, que puede ser “por cuenta propia” o “por cuenta ajena”.

En algunos casos, se puede obtener el permiso de trabajo teniendo en cuenta *criterios especiales*, en función del principio de reciprocidad con algunos países, o a partir de privilegios singulares determinados por otros convenios, como el de “paz y amistad” entre España y Uruguay, o los de doble nacionalidad firmados con Chile y Perú.

En el caso concreto del *permiso de trabajo por cuenta ajena*, antes de formalizar el contrato e iniciar la relación laboral, es necesario que tanto el trabajador como el empresario soliciten los correspondientes permisos (autorización para trabajar o para contratar). La falta de esta doble autorización supone la nulidad del contrato y una infracción para del empresario o el trabajador (según el caso).

El extranjero no puede solicitar autorización genérica para trabajar por cuenta ajena, sino que cualquier solicitud ha de estar vinculada a la tenencia de una oferta concreta de trabajo.

El permiso de trabajo supone una **desigualdad inicial entre los trabajadores nacionales y los extranjeros**. Concedido el permiso la desigualdad legal desaparece ya que el salario y el resto de condiciones laborales (trabajo por cuenta ajena) o la colegiación y la cotización a la Seguridad Social (trabajo por cuenta propia) se equiparan a la normativa vigente aplicable a los españoles.

No desaparecen otro tipo de desigualdades: los trabajadores extranjeros tienen *negado el acceso a las ocupaciones públicas*, hecho que no les permite realizar oposiciones para obtener plazas de funcionario. En el resto del mercado el gobierno ha establecido una *cláusula de prioridad para los trabajadores nacionales*. En función de esta cláusula sólo se concederán permisos de trabajo para aquellas ocupaciones donde la oferta de mano de obra local sea

insuficiente. Además, no todas las cualificaciones de los inmigrantes están reconocidas de la misma manera, ya que la *política de convalidación de estudios es desigual* e incluso inexistente con algunos países.

Hay que añadir las dificultades relacionadas con su *situación de recién llegados*, como son el desconocimiento o poco dominio de la lengua, la desvinculación de los canales de información o contactos para acceder a los trabajos, etc.

La política de inmigración provoca **dinámicas circulares**: *la estabilidad jurídica de los trabajadores depende de su situación laboral y viceversa*. El otorgamiento o renovación de permisos acostumbra a estar ligada a la posesión de un contrato de trabajo.

La legislación, con la figura del “régimen especial de trabajadores de temporada”, parece avanzar en la *imposición de un modelo de “temporero”* (sobre todo en el terreno de la agricultura). Esta opción crea un segmento de trabajo paralelo al autóctono y dificulta mucho la integración de los trabajadores inmigrantes, ya que no favorece la estabilidad en un contexto concreto ni la relación con el entorno.

La obtención de las *ofertas o permisos de trabajo* no son *nada fáciles* para muchos extranjeros, sobre todo cuando se supone que han de obtener una oferta de trabajo desde sus países de origen. Regularizar su situación laboral los obliga a pasar por un **via crucis administrativo**, al tiempo que el hecho de no tener el permiso de trabajo los deja en una situación propensa a la explotación o el aprovechamiento.

Cuando los inmigrantes *no disponen del permiso de trabajo*, la situación de contradicción entre la necesidad de trabajar y su situación legal (no tener el permiso para hacerlo) provoca **situaciones de abuso**. En la mayoría de ocasiones estas situaciones de abuso se crean del empresario hacia el trabajador, aunque se ha dado algún caso a la inversa: un empresario que eventualmente accede a dar trabajo a alguien sin papeles y después se ha visto denunciado por un inmigrante con el objeto de sacarle dinero.

La situación de **explotación laboral** por parte de algunos empresarios se puede traducir en unos sueldos más bajos o en un ahorro de las cotizaciones sociales. La *descobertura legal* debilita el poder de negociación de los inmigrantes, tanto si dependen de un pre-contrato, como si tienen un permiso de trabajo temporal y necesitan su renovación para poder seguir en el estado español.

Es habitual que trabajen para personas que prometen hacerles un contrato más adelante, o que les pagan un sueldo miserable para los trabajos que hacen.

Se han desarrollado servicios de mediación en el tema laboral, como agencias de colocación ilegales, especializadas en sectores como el servicio doméstico.

Algunas ETTs, cobran a los inmigrantes diciéndoles que ya les avisarán, sabiendo que sin papeles no pueden trabajar. Para los empresarios representa un riesgo adicional delante de la inspección de trabajo, riesgo que muchos de ellos no están dispuestos a correr.

A veces, el desconocimiento del catalán justifica la denegación del trabajo.

Segun el Colectivo IOE ⁵, los inmigrantes utilizan dos tipos **de estrategias para hacerse un lugar en el mercado de trabajo**:

- a) Inserción laboral desde la sumisión: el inmigrante se sitúa en una posición de sumisión y dependencia, aceptando de manera agradecida las condiciones laborales que le ofrecen. La docilidad, la disponibilidad y la fidelidad al empresario son las tácticas desplegadas para ganarse su lugar en el mercado laboral.
- b) Inserción laboral con igualdad de derechos: el objetivo de esta estrategia es acogerse a las ventajas de la regulación laboral que existe en España, para reivindicar mejores condiciones laborales. Pretenden conseguir la normalización o igualdad con los trabajadores autóctonos.

Las vías para conseguir trabajo son las mismas que tiene la población autóctona, a pesar de que los canales de traspaso de información corren muchas veces por caminos paralelos. La mayoría de trabajos se consiguen a través de conocidos y contactos.

Situación del mercado laboral

La *estructura socio-laboral* del mercado español se encuentra **segmentada** en diferentes sectores que tienen poco contacto entre ellos (servicio doméstico, agricultura, construcción, etc).

Esta segmentación no ha estado generada por la presencia de inmigrantes, pero son ellos los que reciben las consecuencias.

No todos los inmigrantes tienen los mismos *niveles de inserción*: los trabajadores comunitarios y los que disfrutan de doble nacionalidad tienen una inserción laboral más alta que los autóctonos. En cambio los trabajadores extracomunitarios se encuentran en peor situación.

A finales de 1998 el 73 % de los trabajadores no comunitarios en situación regular ocupaban trabajos de baja categoría. Los permisos de trabajo a extranjeros extracomunitarios se concentran en cinco ramas de actividad: servicio doméstico (27%), agricultura y ganadería (16,9%), hostelería (12,4%), construcción (8,9%) y comercio minorista (8,5%).

El proceso de segmentación afecta negativamente a las ramas de actividad económica donde se ocupan la mayoría de trabajadores no comunitarios. Esto crea condiciones estructurales que favorecen la segregación y marginación de ciertos colectivos étnicos. Por tanto, no se trata de discriminación étnica sino de **discriminación laboral**. Hablamos de aspectos que no se identifican pero que se refuerzan continuamente.

Un aspecto que es necesario destacar, es la importancia de la **mano de obra femenina**. Existe una *ocupación por sexos dependiendo de los países de*

⁵ COLECTIVO IOE: La inmigración extranjera en España. Los retos educativos
Ed. Fundación La Caixa. Barcelona 2000

origen de los inmigrantes. En el caso de los argelinos, gambianos, senegaleses, marroquíes, paquistaníes e hindúes, hay un claro predominio masculino. En cambio, en la población latinoamericana, la mujer acostumbra a tener una inserción más fácil que el hombre. Son evidentes los casos de dominicanas y colombianas.

Esto se puede explicar por diversas razones: por un lado, el papel de la mujer en las culturas africanas y asiáticas hace que a menudo realice la migración más tarde que el hombre, o que una vez en el país receptor tenga una total dedicación a tareas reproductivas y no trabaje fuera de casa. Por otro, nuestra proximidad cultural con latinoamérica hace que el perfil de mujer latina sea ideal para ciertos trabajos de cuidado (niños, enfermos y ancianos), de limpieza del hogar o de hostelería. Para las tareas del servicio doméstico es frecuente que las mujeres residan en la vivienda de quien los contrata. Este perfil de ocupación acostumbra mantenerse en la economía sumergida y no es tan necesaria la obtención del permiso de trabajo.

El hecho de que la mujer trabaje y el hombre no, puede acarrear *tensiones familiares*, ya que cambian los roles que la familia había mantenido hasta entonces. En cualquier caso, la mujer sigue manteniendo la *doble jornada laboral* dentro y fuera de casa (trabajo productivo y reproductivo).

SITUACIÓN LABORAL DE LOS INMIGRANTES DEL TURÓ-VILAPICINA

No disponemos de datos ni de fuentes que nos permitan aproximarnos a la situación laboral de los inmigrantes en los barrios del Turó-Vilapicina. Aún así, hemos confirmado que en la población latinoamericana es más fácil la integración laboral para las mujeres que para los hombres, independientemente de su situación legal.

Segun el informe de la participación de inmigrantes del **Centro de Promoción Económica y Ocupación de Nou Barris** (Barcelona Activa), las cifras del año 2.001 nos indican que han atendido un total de 202 inmigrantes en acciones de información y orientación para la ocupación. Esta cifra supone el 9% del total de personas atendidas durante el año (2.259).

El perfil sociológico de los inmigrantes atendidos en relación a las acciones realizadas se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Acciones realizadas	Sexo		Intervalos de edad				Nivel de estudios			Totales
	Hombres	Mujeres	Menores de 25	25-39	40-54	Mayores de 54	Básico	Medio	Superior	
Información para la ocupación	39	45	4	56	23	1	39	23	22	84
Orientación para la ocupación	1	3	0	3	1	0	3	0	1	4

Acciones realizadas	Sexo		Intervalos de edad				Nivel de estudios			
Marketing ocupacional	6	12	0	10	8	0	3	9	6	18
Plan personal de búsqueda de trabajo	34	62	24	45	25	2	47	20	29	96
Totales	80	122	28	114	57	3	92	52	58	202

De este cuadro podemos interpretar que han atendido casi el mismo número de población femenina y masculina. Que las acciones que más han incidido sobre los inmigrantes son las de información y los planes personales de búsqueda de trabajo.

En el cuadro siguiente se destacan los países con personas más demandantes, y entre paréntesis el número absoluto en los casos más numerosos.

PORCENTAGE DE INMIGRANTES POR ZONAS GEOGRÁFICAS	
EUROPA UE (15 personas)	7%
EUROPA NO UE	4%
AMERICA CENTRAL I SUD-AMERICA Ecuador (46), Perú (23), Rep. Dominicana (11), Bolivia (10)	57%
MAGREB Marruecos (26)	13%
AFRICA SUBSAHARIANA Nigeria (9), Guinea (9)	15%
ASIA	4%

Un tema delicado a tratar y abordar es el *ejercicio de la prostitución* como salida laboral. Es una alternativa que permite mayores ingresos en poco tiempo (esto cuando las mujeres no se encuentran extorsionadas por mafias y redes similares). En el barrio del Turó han habido quejas de algunos vecinos sobre la posibilidad de que una vivienda del barrio fuera utilizada para esta finalidad, pero sin que se haya producido ninguna intervención específica.

En los casos en que las mujeres (del colectivo mayoritariamente dominicano) ejercen la prostitución, lo hacen fuera de Barcelona y del contexto inmediato, ya que no es un trabajo bien visto dentro del propio colectivo inmigrante.

Comercio

El barrio del Turó ha sido tradicionalmente un barrio de *mucho comercio*. A pesar de esto, desde hace unos cuantos años, muchas tiendas han ido cerrando a raíz de la jubilación de los que trabajaban en ellas o por problemas relacionados con la aluminosis.

La **Asociación de comerciantes del Turó-Vilapicina**, muy activa hace algunos años, también ha tenido ciertas dificultades hasta acabar

disolviéndose, quedando vigente en la actualidad, sólo la Asociación de comerciantes de Vilapicina.

La llegada de inmigrantes no ha modificado demasiado el estado del comercio, si bien a medio plazo puede generar cierto dinamismo. Por ahora, los comercios propios de los inmigrantes son todavía recientes y poco significativos. Es necesario tener en cuenta, tal como comentábamos más arriba, que el comercio minorista es una de las ramas laborales más utilizadas por los inmigrantes extracomunitarios.

Básicamente se trata de bares, locutorios (si bien la mitad están gestionados por españoles), peluquerías, centros de estética y tiendas de "todo a 100". Algún locutorio aprovecha para vender ropa de segunda mano.

Es frecuente que estos comercios tengan que cerrar poco tiempo después de su apertura. Diversas razones pueden explicar esta situación: la dificultad para obtener los permisos, la propia dificultad de gestión de un comercio (un buen plan de viabilidad, una fuerte inversión económica inicial, muchos impuestos a pagar, etc), la fuerte movilidad existente entre los inmigrantes, el desconocimiento de los canales para solicitar ayuda, las dificultades de los bancos para ofrecer préstamos a los inmigrantes, los posibles prejuicios iniciales de la nueva clientela,...

Hubo alguna tienda de alimentación de otros países (yuca, diferentes tipos de plátanos, gengibre...) que ahora ya no está abierta. Como la demanda sigue existiendo lo que ha pasado es que las tiendas de alimentos "de toda la vida" han incorporado productos procedentes de otras culturas.

8.- EDUCACIÓN

MARCO GENERAL

El **derecho de los inmigrantes a la educación**, está recogido en el artículo 9 de la actual Ley de extranjería. Manifiesta para los menores de 18 años, el derecho a la enseñanza básica, gratuita y obligatoria, a la obtención académica correspondiente y el acceso al sistema público de becas. También tienen derecho a los niveles no obligatorios, como la educación infantil y superior.

Para tener una visión general de la situación de los centros educativos y su atención a los inmigrantes, nos parece muy adecuado este extracto de la ponencia realizada por Sílvia Carrasco y Pepi Soto ⁶, que reproducimos a continuación:

“En primer lugar, la educación obligatoria se alarga hasta los 16 años y la escolaridad oficial cubre de los 0 a los 18 años. La nueva educación secundaria reúne en las mismas aulas a los alumnos que en sistema anterior seguían itinerarios distintos.

Al aumento del malestar en los centros educativos de secundaria por razones derivadas de esta ordenación, se añade el hecho de que absolutamente todos los docentes han tenido que entrar en contacto con toda la población escolar, incluidos los jóvenes de origen inmigrante y los recién llegados al sistema, desde una incorporación tardía.

En segundo lugar, los principios de la reforma incluyen y promueven un tratamiento comprensivo e idealmente inclusivo de la diversidad de cualquier tipo y en cualquier nivel, generalmente sin la inversión económica y en recursos humanos requerida.

En tercer lugar, se ha institucionalizado una nueva forma de participación de las familias de los alumnos en las instancias de gobierno de las escuelas y en las correspondientes tomas de decisiones, con la emergencia inevitable de un nuevo marco de tensiones (algunas reales, otras imaginadas) agravadas por el aumento de las distancias sociales y culturales presentes dentro de las comunidades atendidas por la escuela en ciertos contextos educativos.

En cuarto lugar, la descentralización de la gestión escolar empieza a debatirse, básicamente a través de dos concepciones opuestas. Por una parte, un modelo de gestión local (municipal) basado en una mayor flexibilidad y un mejor conocimiento del territorio, sus gentes y sus necesidades y, por otra, un modelo de gestión centralizada (desde los centros de decisión, por ejemplo central o autonómica) aplicable de manera general sobre el mismo.

En los últimos cursos académicos se viene produciendo una explosión

⁶ PONENCIA. Estrategias de concentración y movilidad escolares de los hijos de inmigrantes extranjeros y de minorías étnico culturales en Barcelona.

Dra. Silvia Carrasco y Dra. Pepi Soto, Universidad Autónoma de Barcelona, Madrid 5-6-7 de octubre del 2000. Ayuntamiento de Barcelona.

informativa en todos los medios de comunicación alrededor del fenómeno de la concentración de hijos e hijas de inmigrantes extranjeros y de minorías étnico-culturales en determinados centros educativos de las zonas con mayor número de población de estos colectivos. Esto es consecuencia, en parte, de la priorización del acceso a la escuela pública según la zona de residencia familiar. (Nosotros le agregamos también la política educativa de la Generalitat con los centros concertados).

Este fenómeno se ha interpretado negativamente como el origen de la formación de guetos escolares por las consiguientes estrategias de "fuga" de la población autóctona mayoritaria a otras zonas y centros, como expresión de su percepción de pérdida de prestigio. Desde una supuesta interpretación técnica se postula que existe un umbral de tolerancia situado en torno al 15% de extranjería más allá del cual resulta imposible integrar (generalmente en el sentido de asimilar) a los alumnos extranjeros".

SITUACIÓN EDUCATIVA EN EL TURÓ-VILAPICINA

Centros educativos

Con cuatro pinceladas, este marco general nos coloca delante de la situación en que se encuentran muchos de los centros educativos. Para tener una visión específica de los centros educativos del barrio, la distribución de la población inmigrante que atienden y la intervención que se realiza, hemos resumido en un **cuadro los aspectos más generales** (en las páginas siguientes).

Analizando la información que nos aportan, vemos que **todas las escuelas tienen alumnos inmigrantes pero con porcentajes muy diferentes**. El promedio de las escuelas se encuentra alrededor del 10%, tanto si son públicas como privadas.

Los dos *casos extremos* que encontramos, son la escuela Mare de Déu del Roser (que no llega al 1%) y el CEIP El Turó, que sobrepasa el 60% (y supera con diferencia el 15% del "límite de tolerancia" del que hablábamos más arriba). La situación de este último es preocupante, ya que tiene una alta concentración de inmigrantes y padece una clara tendencia a convertirse en un "gueto".

Este hecho no afecta sólo a los inmigrantes sino que tiene repercusiones sobre toda la población, ya que se trata de una de las dos escuelas públicas del barrio. El caso de este centro educativo es paradigmático, porque la escuela ha sufrido la deserción de muchos alumnos (mayoritariamente hacia la escuela privada), los padres de los cuales manifiestan claramente no estar nada descontentos con el nivel educativo y de aprendizaje de sus hijos, sino que el motivo de la marcha era la *alta presencia de inmigrantes en el centro*.

Los alumnos que ahora atiende la escuela reciben una atención educativa *bastante personalizada y de calidad* (hay una buena ratio profesor-alumnos), pero no se puede llevar a término una tarea integradora.

Esta deserción hacia las escuelas privadas no se produce sólo por la alta presencia de inmigrantes, sino que también tiene relación con la valoración existente sobre la escuela pública y la escuela privada, o del componente religioso. De hecho, también se constata esta tendencia de marcha hacia la

escuela privada en familias de inmigrantes que han podido asentarse y disfrutar de un mínimo de estabilidad.

A esto se le suma que la política del Departament d'Ensenyament no favorece la integración sino que potencia la concentración de los inmigrantes en determinadas escuelas. Desde el Departament tampoco hay un recurso donde se valore cual es el centro educativo más adecuado para cada alumno extranjero en función de su situación, sus necesidades y el mapa escolar existente. Los criterios por los que un niño o joven acaba en un centro u otro son a menudo aleatorios.

Por tanto, **no se valora lo suficiente la dimensión socializadora de la educación**: es necesario tener presente que la escuela es el *principal espacio de intercambio* y el recurso con más posibilidades de integración para los niños y niñas en primer término, y para las madres (más que los padres) en un segundo nivel. Las mujeres inmigrantes, que a menudo tienen dificultades para contactar con otras mujeres de forma espontánea, pueden establecer este contacto a través de la escuela, ya que se encuentran con otras mujeres en la puerta de la escuela y esto les permite iniciar una relación en términos de igualdad como madres.

Al mismo tiempo, las escuelas tienen una *posición estratégica* para la *transmisión de información* a los inmigrantes. Las AMPAS tienen también un papel muy importante como posible espacio integrador.

En este sentido es fundamental que el contacto del niño con la escuela sea positivo. Que los hijos de inmigrantes no se sientan diferentes de los otros niños porque no entienden nada o no pueden responder a las demandas de los profesores. La *actitud de acogida* de los maestros y del entorno escolar es imprescindible.

Muchas veces, los niños inmigrantes manifiestan necesidad de una *mayor atención afectiva* para poder encarar bien todos los cambios y situaciones de novedad que les toca vivir (a menudo no sólo a nivel geográfico o escolar, sino también familiar). Esta demanda choca con los *pocos recursos* de algunas escuelas para poder ofrecer la atención psicológica que se necesitaría.

La afluencia de inmigrantes ha llevado a las escuelas a **modificar algunos aspectos de su sistema organizativo** para poder atender *dos necesidades* diferentes: la de los *recién llegados* y la de los *alumnos autóctonos*, que no han de ver perjudicado su nivel de aprendizaje. Las modificaciones realizadas dependen mucho de cada centro; **no hay alternativas conjuntas** como tampoco (en la mayoría de los casos) coordinadas. Los cambios van desde agregar un espacio de refuerzo, hasta variar el material didáctico o crear un nuevo itinerario de materiales. Las escuelas que trabajan con *agrupaciones flexibles*, disfrutan de un abanico más amplio de posibilidades de adecuación de alumnos con necesidades diferentes.

También algunas escuelas manifiestan no tener suficientes recursos humanos para atender correctamente la diversidad. En las escuelas o institutos donde el número de inmigrantes no es muy alto, es más difícil obtener los medios para ofrecer respuestas específicas a este colectivo.

El "goteo" con el que van llegando los inmigrantes a lo largo del curso escolar, también supone dificultades organizativas para atender correctamente a los

alumnos, tanto en la dimensión cognitiva como en el aspecto de integración en los grupos-clase.

A pesar de que no hay coordinación entre los centros educativos para afrontar dificultades comunes, las escuelas e institutos muestran una *gran predisposición a buscar alternativas conjuntas* así como a ofrecer los espacios de la escuela para que sean aprovechados desde el barrio (siempre y cuando haya un uso correcto y quien asuma la responsabilidad de las actividades).

CENTROS EDUCATIVOS E INTERVENCIÓN CON INMIGRANTES (1)

ESCUELA	ALUMNOS (aprox.)	ALUMNOS INMIGRANTES (aprox.)	INTERVENCIÓN ESPECÍFICA
CEIP EL TURÓ	158 alumnos 16-20 alum./clase	Entre un 60-65 % Tendencia a aumentar	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de acogida: • Entrevista con la familia recién llegada (información y acogida). Agilización de los trámites y documentación • Valoración de los conocimientos previos del niño y ubicación en el grupo que le corresponda. • Adaptación del currículum: itinerario de materiales • Seguimiento muy cercano desde la tutoría • Aula de expresión. Refuerzo en la expresión oral - Multiculturalidad como eje transversal - Agrupamientos flexibles de lengua y matemáticas - Refuerzo profesional de un maestro de compensatoria y un del SEDEC (aprendizaje del catalán) - Mejor oferta de atención que de integración, por el hecho de tener cada vez menos alumnos autóctonos.
CEIP CALDERÓN DE LA BARCA Infantil y primaria	221 alumnos	18 % 40 inmigrantes	<ul style="list-style-type: none"> - Acogida e información. - Profesora de compensatoria - Soporte oral de catalán - Becas y soporte económico - Agrupaciones flexibles para trabajar las asignaturas instrumentales.
AMOR DE DIOS Infantil, primaria y secundaria	1.200 alumnos. Tres líneas, 25 alum./clase	Casi un 10 % 65-70 Primaria 30 Secundaria	<ul style="list-style-type: none"> - Grupos de refuerzo de los aprendizajes: catalán, lenguas y matemáticas (conocimientos escolares iniciales bajos) - Espacio de formación para las familias (no tuvo demasiado éxito) - Sólo tienen plazas a infantil, 1er de primaria y de secundaria, por tanto los alumnos (inmigrantes o autóctonos) solo pueden entrar en estos cursos. Límite de matriculación.

CENTROS EDUCATIVOS E INTERVENCIÓN CON INMIGRANTES (2)

ESCUELA	ALUMNOS (aprox.)	ALUMNOS INMIGRANTES (aprox.)	INTERVENCIÓN ESPECÍFICA
COR DE MARIA De preescolar a bachillerato	500 alumnos	10% de inmigrantes	<ul style="list-style-type: none"> - Una hora diaria de referzo, sobre todo para el catalán (no exclusivo para inmigrantes pero sí prioritario). - Aportación económica importante (actividades complementarias y comedor).
MARE DE DÉU DEL ROSER De preescolar a bachillerato	800 alumnos	Inferior al 1% Menos de 5 familias	<ul style="list-style-type: none"> - Sin intervención específica
IES BARCELONA CONGRÉS	Mas de 300	12 % de inmigrantes 35 alumnos en el instituto 17 al aula de acogida (40% analfabetos y 60% con necesidades de inmersión)	<ul style="list-style-type: none"> - Aula de acogida: grupo de trancisión, tiempo variable. Se realiza una inmersión general (cultural, académica y del entorno). - Utilización de los itinerarios “Aprendamos Nou Barris” - Seguimiento de tutorias muy cercano: 5-6 alumnos por profesor en el primer ciclo y en el aula de acogida. - Clases de conversación en catalán (hores libres de los profesores) - Alumnos que nohablan lenguas románicas: asistencia al TAE (aprendizaje de lenguas. Recurso externo)
IES JOSEP PLA Instituto desplazado por obras. Pertenece a la zona educativa de Horta-Guinardó	420 alumnos	3 % de inmigrantes 16 alumnos inmigrantes	<ul style="list-style-type: none"> - Profesor específico del servicio de catalán - Acolgida del equipo directivo y la psicopedagoga cuando llegan a mitad de curso. Seguimiento muy cercano desde tutorias. - Desdoblamiento segun niveles de conocimientos. Algunos grupos se orientan a programas de Garantia Social
EPA MADRID	120 alumnos 25 por clase	10% alumnos inmigrantes	<ul style="list-style-type: none"> - Integrados a los grupos clase. No hay trabajo específico

Relación familia- escuela

Se constata **una buena relación y vinculación de las familias con los centros educativos**. En general, la valoración social de los maestros y de la escuela por parte de los padres es muy positiva. A diferencia de las instituciones escolares en sus países de origen, los padres encuentran la escuela (maestros y directores) muy cercana.

Aún así, hay cierta información (relacionada con la inseguridad que les produce su condición de inmigrantes) que no se comparte con la escuela, a no ser que haya mucha confianza. Como pasa en otros ámbitos, la *actitud del profesorado y la dirección* es muy importante para que se puedan establecer unos vínculos positivos.

La *relación de los alumnos autóctonos con los alumnos inmigrantes es buena* y no hay conflictos (casos puntuales aparte), siendo mejor cuanto más pequeños son los niños. En este sentido, podemos hablar de claras diferencias entre la primaria y la secundaria. En el instituto se nota cierta distancia entre los alumnos de las clases regulares y los alumnos del grupo de acogida (formados por niños/jóvenes que acaban de llegar). Estos alumnos, como es natural, sienten el grupo de acogida como su grupo de referencia, diferente del resto. Esta situación cambia cuando los alumnos se integran en las clases ordinarias o a medida que se realizan actividades que favorecen el contacto y la relación, como las salidas que implican unos cuantos días de convivencia.

A diferencia de lo que pasa con los niños y jóvenes, es en algunos padres autóctonos donde se manifiestan *actitudes de descontento o de rechazo*.

Las escuelas expresan que la **principal dificultad** de las familias inmigrantes con las escuelas acostumbra a ser la **económica**. Las escuelas hacen un gran esfuerzo utilizando los mecanismos que tienen a su alcance: facilitar el pago o la asistencia de los alumnos a las actividades del grupo-clase a través de becas, la recuperación y reutilización de libros o de otros materiales escolares. Con las familias que presentan mayores dificultades a nivel económico o social, hay una *coordinación periódica con Servicios Sociales*, a través de las Comisiones Sociales.

La situación legal de muchos inmigrantes y la dificultad que tienen para demostrar con papeles su situación económica, hace que sea muy difícil de establecer criterios equitativos de ayudas económicas para no perjudicar ni beneficiar a nadie más de la cuenta. Es necesario remarcar también, que si no se amplían los recursos mientras siguen aumentando las necesidades, esto supondrá una fuente de *posibles actitudes xenófobas*.

Al mismo tiempo, el hecho de tener ayudas como las *becas de comedor* facilita la situación a muchas familias. Algunas porque están trabajando y no se pueden hacer cargo de los niños al mediodía (pero tampoco pueden asumir el coste íntegro de un servicio de comedor). Otros porque necesitan dejar los niños en el comedor para ir a buscar trabajo. La insuficiencia de estas becas se manifiesta como una necesidad recurrente y consensuada. Es necesario sumarle también el *goteo constante* con que llegan los inmigrantes a lo largo del curso escolar, que hace que muchas veces no coincidan con el término de acceso a ciertos recursos o servicios.

Otro aspecto de las dificultades económicas es la *falta de espacio en las viviendas* para que los niños puedan estudiar y hacer sus deberes escolares.

La **escolarización de los hijos** es vivida como un **elemento de progreso** importante por parte de las familias. Las escuelas valoran que los padres de familias inmigrantes asistan a las reuniones de padres y acuden a las citaciones de los profesores mostrando interés por la situación escolar de sus hijos. También, en la medida que pueden, *se esfuerzan y cumplen los compromisos adquiridos*, como los acuerdos de pago de material o de las actividades de los hijos, ya sea de manera fraccionada o con la ayuda de becas.

La **precariedad laboral** incide en la relación de los padres con la escuela: el *horario de trabajo* de los padres es un inconveniente a la hora de realizar los encuentros con los maestros o de pasar ciertas informaciones. Si bien la población que llega acostumbra ser bastante estable, en algunos casos, la *movilidad laboral* de algunas familias supone el *cambio de escuela de los hijos*, con todas las consecuencias para la adaptación de los niños al sistema escolar si esto se convierte en habitual. Estas razones, juntamente con el desconocimiento y la falta de tradición de asociacionismo formal en sus países de origen, hacen que la participación activa en las Asociaciones de Madres y Padres sea prácticamente nula.

En los centros educativos también se reflejan **diferencias de costumbres y vivencias** que es necesario tener presentes a la hora de intervenir. Un ejemplo sería la manera en que se pasa la información a los padres: aquí estamos muy acostumbrados a utilizar el papel, mientras que en otros países se hace de forma más oral. O la vivencia del tiempo y la organización de las actividades para los niños y adolescentes: nosotros estamos mucho más habituados a estructurar y programar el tiempo, ya sea escolar o de ocio.

Otro elemento que a veces dificulta la escolarización de los inmigrantes es el hecho que algunos maestros prioricen el logro de contenidos sobre otros aspectos educativos. Con los inmigrantes es necesario hacer un trabajo previo de comunicación y de interés por el aprendizaje.

Como aspectos negativos, también podemos señalar la tendencia, por parte de ciertas escuelas, a poner dificultades a la nueva matriculación.

Otros servicios educativos

La vida y la dinámica que tienen las **AMPAS** (asociaciones de madres y padres) en estos barrios depende mucho de cada escuela. Con alguna excepción, hay poca participación en general.

Las actividades que llevan a término se centran mayoritariamente en la organización de actividades extraescolares, en la participación y organización de fiestas y actividades, recoger las quejas de los padres y derivaciones pertinentes, la venta de libros y la recogida de juguetes (en la Campaña de Reyes). En algunos casos manifiestan dificultad para poder hacer algunas

actividades fuera del horario escolar: Falta de “portero”, de recursos económicos, etc.

Muchas AMPAS también hacen acciones de respaldo a familias en situación de dificultad (algunas de ellas inmigrantes) a través de la recuperación de los libros usados o el pago fraccionado de los mismos. Desde su posición, es frecuente que reciban quejas de los padres por el tema de la distribución del dinero de las becas, donde existe la sensación que los inmigrantes se benefician más que la población autóctona.

La *participación de los inmigrantes* en las AMPAS (igual que la de los autóctonos) pasa mayoritariamente por la asistencia a las reuniones ordinarias, sin más implicación. Dada la situación particular de muchos inmigrantes, les resulta difícil disponer de tiempo y energía. Como *excepción positiva*, hablamos del *AMPA del Calderón de la Barca* donde un padre ecuatoriano hace de tallerista de una actividad extraescolar, enseñando danza a un grupo de niños y niñas.

Hay **dos vacíos educativos** importantes en cuanto a **franjas de edad**: uno, en relación a las *guarderías* (no hay ninguna pública en los barrios del Turó y Vilapicina) y el otro, en relación a los *adolescentes inmigrantes* que a pesar de tener edad de escolarización obligatoria, llegan con 14-15 años con la idea de trabajar y con un desfase muy grande de conocimientos en relación al sistema educativo español. Son adolescentes que ya no asisten a la escuela, no trabajan ni tienen ninguna formación ocupacional. Normalmente utilizan mucho la calle como espacio de reunión y algunos vecinos manifiestan sentirse molestos por esta situación.

Como la gran mayoría de inmigrantes del Turó-Vilapicina son latinoamericanos, no tienen la necesidad de aprender el castellano. A diferencia de otros barrios de Barcelona, donde es mayoritaria la presencia de magrebíes o paquistaníes, la **Escuela de Adultos** no ejerce una *función nuclear*. Además, manifiesta estar en un momento de indefinición respecto al papel que tendrá, ya que este curso es el último para obtener el graduado escolar del antiguo EGB.

El **servicio de compensatoria** es un servicio educativo del Departament d'Ensenyament, creado para reforzar los centros educativos públicos que tengan alumnos con necesidades educativas especiales por su entorno social o familiar. Atienden alumnos inmigrantes, no por el hecho de que lo sean, sino porque se encuentran en riesgo de marginación o de exclusión.

Está formado por un equipo de maestros especializados que trabajan ofreciendo soporte a los profesores de los grupos-clase o directamente a los alumnos, reforzando sus aprendizajes (elaboran material adaptado, mantienen relaciones con servicios sociales y entidades, etc).

Con los actuales flujos de llegada de inmigrantes, se valora que es un *servicio desbordado* y que necesita un *cambio de planteamiento*. Deja de tener sentido un soporte externo a las escuelas; han de ser las propias escuelas las que deben cambiar su modelo organizativo si quieren atender bien a sus nuevos alumnos: tanto los recién llegados como los autóctonos.

La mayoría de los inmigrantes que atiende este servicio en las escuelas del Turó de la Peira son dominicanos (que fueron los primeros en llegar). Cada vez hay más ecuatorianos, bolivianos y peruanos. Sólo trabajan con tres o cuatro árabes. También comienzan a llegar niños procedentes de países del este (como algún rumano o georgiano).

Este equipo constata diferencias entre las familias del CEIP El Turó y el Calderón de la Barca. Simplificando, se podría decir que en esta última escuela los inmigrantes se encuentran en situaciones más precarias a nivel socio-económico.

Los cursos de **normalización lingüística** son un espacio formativo dependiente de la Generalitat para el aprendizaje del catalán para adultos.

Como servicio, hay la percepción de que ya ha cubierto su función de normalización: conseguir el uso del catalán en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Quizás sería necesaria una *redefinición de funciones* para poder atender mejor a colectivos como los inmigrantes. En este sentido, Nou Barris es de los pocos distritos que trabaja a nivel socio-cultural y no sólo a nivel socio-económico.

Desde el mes de octubre se ha realizado un primer curso en el Centro Cívico de Les Basses, y en febrero-marzo ha empezado el segundo. Comentan que han encontrado muy buena aceptación. La *motivación de los estudiantes es variable*, derivada de la ambivalencia que genera la propia situación de uso del catalán. El *nivel de deserción de las clases es alto* cuando se dan cuenta de que el catalán no es imprescindible para poder trabajar (comienzan el curso una veintena y lo acaban entre seis o siete personas). Se podría mejorar la oferta si las clases fuesen de más horas y sirvieran para poder introducir mejor aspectos relacionados con la cultura y el conocimiento del entorno.

Desde el servicio de normalización, valoran que las necesidades que tienen los inmigrantes varían mucho en función de cada caso, y dependen de la historia particular anterior. A nivel general se constata que antes de venir a Barcelona muchos de ellos no saben que aquí se habla catalán y se encuentran con esta barrera cuando llegan.

9.- SANIDAD

El **derecho a la asistencia sanitaria** para los inmigrantes queda recogido en el artículo 12 de la Ley de Extranjería. Para disfrutar de las prestaciones se solicita la inscripción en el Padrón del municipio de residencia habitual.

No obstante, las extranjeras embarazadas (durante el embarazo, parto y postparto), las situaciones de urgencia por enfermedad grave o accidente y en todos los casos los menores de 18 años, tienen derecho a asistencia sanitaria sin ningún requisito adicional.

Hasta ahora la atención sanitaria de los vecinos del Turó-Vilapicina estaba repartida entre los ambulatorios de la Guineueta (Lorena) y de Valldaura. El barrio no disponía de ambulatorio propio. Las presiones de la vocalía de sanidad de la Asociación de Vecinos por un lado, y la propia reestructuración del sistema de atención primaria en salud, han confluído en la **próxima apertura de un CAP** en la calle Aneto. Estarán situados dos equipos, correspondientes al Turó y a Vilapicina. Además de los médicos de cabecera y pediatría tendrán entre otros servicios, el Programa de Atención a la Mujer, atención odontológica y asistencia social.

De las entrevistas realizadas se desprende que en general, los inmigrantes tienen *incorporada la atención sanitaria* como derecho básico. Un ejemplo de esto es que se han solicitado durante el mes de enero del 2001, 500 nuevas tarjetas sanitarias para todo Nou Barris.

Esto no significa de todas formas, que la atención a la salud (entendida de manera amplia y preventiva) sea vivida por los inmigrantes como un aspecto prioritario o que dispongan de las mínimas condiciones que permitan unos hábitos de salud adecuados.

Desde los servicios de salud se detecta que las **patologías** por las que acuden al servicio médico son *similares a las de los autóctonos*. Muy puntualmente, se da el caso de alguna patología importada, como el mal de chagas, que aquí no existía anteriormente.

Se ha detectado también, que algunos motivos de consulta responden a *somatizaciones* de las situaciones de estrés en que viven los inmigrantes.

En cuanto a las dificultades de los inmigrantes con el sistema sanitario, en el caso de los latinoamericanos no se valora el idioma como un aspecto problemático (a diferencia de los que pasa con una colonia de chinos atendidos desde el ambulatorio de Río de Janeiro). Aún así, el hecho de que todos utilicen la lengua castellana no significa que no haya problemas comunicativos. A menudo, la manera de entender y de relacionarse con el lenguaje es diferente, fruto de otros elementos culturales.

En esta línea, se detecta una cierta dificultad de algunos inmigrantes para entender y seguir la organización del sistema médico, como pedir hora con antelación o cumplir con el calendario de visitas programadas. A menudo solicitan inmediatez en la atención y a veces “fuerzan la máquina” como

estrategia para ser atendidos (“¿qué pasa...no me queréis atender porque soy inmigrante?”).

Existe la sensación, sobretodo en los casos de embarazo y de curas a niños pequeños, que los inmigrantes *no siguen las prescripciones médicas*. Quizás por la dificultad a la hora de entender las consignas o por una vivencia diferente de la atención a la salud.

La *movilidad e inestabilidad* que padecen algunos inmigrantes (por temas laborales o de vivienda), hace que soliciten ser atendidos en visitas puntuales desde diferentes puntos de los servicios sanitarios. Esta situación dificulta el seguimiento individual tal como está previsto en la actual concepción y estructura de los centros de atención primaria.

Otra situación vivida es una *demanda exagerada de servicios*, con la intención de poder aprovechar unos servicios gratuitos. En estos casos es necesario elaborar un buen diagnóstico médico y hacer un seguimiento adecuado.

Un hecho que puede dificultar en algunos momentos la atención a los inmigrantes es la *saturación que padecen los servicios* (en algunos casos, como en el programa de Atención a la mujer esta sobresaturación es evidente). En momentos de tensión o de mucho trabajo, tener que atender a las personas que solicitan una atención especial se puede convertir en una sobrecarga. A parte de estos momentos puntuales, los servicios no viven la atención a la población inmigrante como una demanda excesiva.

Desde el **Programa de Atención a la Mujer**, se detecta que muchas mujeres no hacen un seguimiento continuado sino que se hacen unas cuantas visitas iniciales y después abandonan (sobretodo cuando comienzan una atención psicológica específica).

Esto no se explica desde el hecho que no aprovechen las visitas sino que es necesario asegurar otras necesidades básicas (horarios laborales, cuidado de la familia, etc). También tiene relación con la percepción que tienen de la figura del psicólogo en los países de origen. Aún así, estas primeras visitas sirven para desfogarse (explicar la situación que viven) y establecer un vínculo con la profesional.

No es extraño detectar situaciones de maltratos o abusos sexuales de parte de los maridos y compañeros. También se detecta el perfil de las inmigrantes embarazadas, que són jóvenes en relación con nosotros pero no en relación a sus países de origen.

Desde los servicios sanitarios manifiestan un *serio interés por acercarse más a la comunidad* y trabajar con grupos focales. Por esto, sería necesario replantear la organización del modelo de atención interna y buscar los mecanismos para mantener la transmisión de la información de manera ágil para toda la población. Sobretodo para determinados colectivos con características especiales, como es el caso de los inmigrantes.

10.- VIVIENDA

Si bien la Ley de extranjería manifiesta en su artículo 13, que los inmigrantes residentes y empadronados tienen el mismo derecho que toda la población *al acceso al sistema público de ayudas en materia de vivienda*, la situación de la vivienda en el Estado Español y en concreto Barcelona, se encuentra totalmente sometida a las dinámicas del mercado financiero y especulativo, sin una protección social que garantice el uso de una vivienda como derecho fundamental.

Un claro ejemplo es la **situación en el barrio del Turó**, donde el estado de las viviendas, *afectadas por graves patologías*, ha condicionado la vida de muchos vecinos y vecinas. El 11 de setiembre del 90, con la caída de una finca en la calle Cadí y la muerte de una mujer, se reconoció oficialmente la existencia de aluminosis en pisos pertenecientes al Patronato Municipal de la Vivienda.

Se hizo un *diagnóstico general* del barrio para ver las patologías de cada vivienda (humedades, aluminosis, carbonatosis,...). Se detectaron cinco manzanas afectadas al 100% de aluminosis (de las cuales 3 se encuentran actualmente en construcción). La otra parte del barrio estaba afectada en el 30%. Las rehabilitaciones se han ido haciendo de forma progresiva. El proceso es lento ya que entre otras razones, para que la administración pague su parte correspondiente (un máximo del 50%) es necesario un acuerdo previo de todos los vecinos del edificio.

La evidencia de estas patologías provocó un estancamiento en la vivienda: muchos vecinos jóvenes marchaban del barrio; nadie quería comprar ni alquilar pisos. Esta dinámica cambió de golpe hace 4 ó 5 años, cuando empezaron a llegar inmigrantes y el mercado inmobiliario se volvió a poner en marcha. Una de las hipótesis de la concentración de muchos inmigrantes en el Turó en poco tiempo, ha sido la *posibilidad de comprar o alquilar*, cuando en otros lugares las condiciones que les imponían eran inaccesibles para ellos.

La vivienda es otro de los aspectos donde se refleja la situación de vulnerabilidad de muchos inmigrantes y los **graves abusos** que padecen. Podemos encontrar muchas situaciones y ejemplos:

- Cuando un piso padece aluminosis, ha de constar su grado en el contrato de alquiler o de compra-venta. Las administraciones de fincas y algunos particulares han alquilado y vendido pisos afectados a los inmigrantes, sin informarlos de su estado, o dando esta información sin que los inmigrantes conozcan a fondo qué supone que un piso tenga aluminosis. Los precios de alquiler o venta han sido a menudo abusivos para el estado de los pisos, oscilando entre 420-480 euros (70-80.000 ptas), el alquiler, o la compra en unos 115.000 euros (19 millones de ptas). Se encuentran entonces que han de pagar la rehabilitación del piso (que supone una inversión mínima de 12.000 euros (dos millones de ptas). Como muchas veces no disponen de dinero para hacerlo, no llegan a un acuerdo con los vecinos generándose

conflictos y enfrentamientos. Si un vecino no puede asumir la parte correspondiente de la rehabilitación, no hay ayudas económicas.

- Engaño o aprovechamiento por parte de las gestorías e inmobiliarias: cobrar precios abusivos por espacios reducidos que una persona de aquí no aceptaría nunca.
- Concentración de personas o familias en una vivienda: duermen en el suelo, en colchones, hacen turnos para dormir...
- Explotación entre los propios inmigrantes: los que tienen la posibilidad de alquilar el piso realquilan espacios (habitaciones, camas...) a unos precios abusivos: 90-110 euros (15-18.000 ptas) al mes por persona.
- Alquiler de viviendas sin condiciones de habitabilidad: humedades, poca luz, malas condiciones...

Ha habido denuncias de estas situaciones por parte de la AVV, el Distrito, Ciutat Nord, TV, Radio Nou Barris y otros medios de comunicación, pero no ha servido de mucho. Con los subarrendamientos se hace la vista gorda.

Actualmente la situación del mercado inmobiliario en el Turó ha vuelto a estabilizarse ya que no quedan demasiados pisos vacíos.

11.- ATENCIÓN SOCIAL

El artículo 14 de la Ley de Extranjería habla *del “derecho a los servicios y prestaciones sociales”* para los residentes, pero sea cual sea su situación administrativa, tienen *derecho a los servicios y prestaciones sociales básicas*. Queda ambiguo y confuso que se entiende por “básica”. La práctica cotidiana demuestra que para acceder a la mayoría de prestaciones, los extranjeros han de encontrarse en situación regularizada.

La **atención social** engloba un marco muy amplio. Este marco depende de cual se a el estado de los otros sectores (vivienda, sanidad, educación, etc) para poder plantear las intervenciones correspondientes, que han de contemplar todos estos aspectos.

Los **Servicios Sociales de Atención Primaria** atienden a los inmigrantes desde la perspectiva individualizada o familiar, sin que haya un proyecto de intervención colectiva específico.

Los inmigrantes llegan a través de los mismos canales que el resto de usuarios.

Básicamente se trata de dos vías:

- por *propia iniciativa de la persona* interesada, que se entera del recurso a través de vecinos, conocidos o familiares y acude a los Servicios Sociales, donde lo atienden en primera visita.
- por *derivación de otro servicio*, como pueden ser las escuelas, los servicios de salud y la Guardia Urbana, entre otros.

En los dos casos se hace una valoración de la demanda y de la situación de la persona o familia, decidiendo si es necesario seguir trabajando con una intervención más larga o sólo con un refuerzo puntual.

A nivel interno, los profesionales de los diferentes servicios sociales del Distrito, se encuentran en *grupos de trabajo* para profundizar diversos temas, entre ellos el de la inmigración. Han realizado un trabajo de investigación de un marco teórico, de datos más cuantitativos y un muestreo interno de tres meses (de abril a junio del 2.001) para poder dibujar un perfil de los inmigrantes que llegan al servicio.

En estos momentos se están analizando los datos y todavía no hay conclusiones elaboradas. Aún así, unas *primeras cifras* nos indican que en este período, los servicios sociales de Zona Sud han atendido un total de 58 inmigrantes, de los cuales el 47,5% pertenecen al Turó y el 31,5% a Vilapicina (seguidos de Porta 17,5% y Can Peguera 3,6%).

Las *nacionalidades con más presencia* han sido la ecuatoriana (32%), la boliviana (15,5%) y la colombiana (10%).

Además de los servicios sociales municipales, las **iglesias y parroquias** también realizan una función de acogida y de respaldo en cuanto a necesidades básicas.

Cáritas Diocesana ofrece su atención utilizando la estructura parroquial.

La parroquia de **Nuestra Señora de Fátima** tiene un servicio donde reparte comida (cada 15 días se entregan unas 100 bolsas), ropa, “vales” económicos para una tienda determinada. A las personas que atienden les ofrecen también mucha relación y apoyo personal.

Algunos inmigrantes también asisten a la parroquia como espacio de culto, ya sea a misa o a catequesis infantil (aunque son pocos).

En **Santa Eulalia de Vilapicina** el Grupo de Ayuda Fraternal cuenta con una asistente social voluntaria que coordina la atención. Ofrecen un espacio de acogida para inmigrantes donde se hace una valoración de su situación y demanda. En el año 2001 se han atendido 1.202 familias o personas, la mayoría de las cuales son ecuatorianas y bolivianas.

A los que lo necesitan se les entrega ropa y ayudas indirectas para alimentos. También ofrecen un espacio de orientación laboral y de soporte para los niños. En este sentido, se ha organizado un pequeño servicio de refuerzo escolar (para 8-10 niños). Algunos han sido incorporados a las actividades infantiles de la parroquia (centro de esplai, agrupamiento escolta o catequesis).

Dada la gran afluencia de personas inmigrantes y el desconocimiento existente de su realidad, se ha llevado a cabo un curso sobre migración para las voluntarias.

La **Iglesia Evangelista** también tiene mucha relación con inmigrantes, ofreciéndoles soporte personal y material cuando es posible (también reparten bolsas de alimentos). Algunos de los inmigrantes se han ido incorporando a las actividades de culto y sus hijos han asistido a las actividades infantiles organizadas.

Tanto las Parroquias como la Iglesia Evangelista han manifestado un *claro deseo de realizar actividades conjuntas* para poder atender mejor a la población inmigrante.

12.- TIEMPO LIBRE

La **concepción** del tiempo libre y las actividades para ocuparlo han ido cambiando a lo largo del tiempo. Antes, las horas que sobraban al trabajo, eran momentos que se ocupaban en tareas reproductivas: alimentación, limpieza,...mezclados con los espacios de relación personal con la familia, vecinos y amigos.

A partir de la especialización del trabajo y la regulación laboral (consiguiendo derechos para los trabajadores y valorando la formación) *nuestra sociedad occidental ha ido organizando cada vez más el tiempo y los espacios de ocio*, profesionalizando las ocupaciones que se dedican: monitores, talleristas, animadores, etc.

Se entiende el tiempo libre como un espacio de descanso y diversión pero también de aprendizaje, de fomento de la cultura o de realización personal. Se desea dar contenido a este tiempo para que no sólo sea un espacio de descanso o diversión sino que aporte alguna cosa más. Toma relevo entonces aquello que se hace en el tiempo libre (actividades) y cada vez hay menos espacio para la improvisación.

Esta concepción del ocio a veces no es compartida por otras culturas, que no hacen una división tan clara entre tiempo libre y trabajo. Viven el tiempo libre de una forma más espontánea y menos organizada. Un primer elemento a destacar es la existencia de una *concepción del ocio diferente entre inmigrantes y autóctonos*. Esta diferencia se puede ver muy claramente en el tiempo libre infantil.

En los barrios del Turó –Vilapicina podemos encontrar una **oferta de tiempo libre diversificada**. El grueso de esta oferta se centra en las actividades infantiles de fin de semana y la práctica de deportes (para una mayor concreción se puede consultar la lista de asociaciones que encontraréis en el cuadro de la página 49).

Los **niños y jóvenes** pueden participar en diversas asociaciones: esplais, agrupamientos escoltas y otras entidades parroquiales o deportivas. Es necesario remarcar que estas entidades realizan sus actividades mayoritariamente una tarde a la semana o durante los fines de semana (con excepción de algunas entidades que funcionan más días).

En los barrios del Turó-Vilapicina *no hay ningún recurso público* (ni casal infantil ni centro abierto) *que pueda atender a los niños y jóvenes de manera regular*, ofreciendo cada tarde un servicio de refuerzo escolar y actividades de tiempo libre. Una opinión común a muchos de los entrevistados es la necesidad de un recurso educativo de estas características, llevado a cabo por personas contratadas que garanticen un servicio de calidad.

En cuanto a la **práctica del deporte**, el fútbol es la actividad que congrega más personas, tanto en la modalidad de fútbol sala como de fútbol tierra. También la *Sección Deportiva Santa Eulalia* (SESE), ofreciendo la posibilidad de practicar el basquet y otras modalidades deportivas.

Hay dos asociaciones que destinan sus actividades de forma prioritaria a los **niños y jóvenes con dificultad social**: l' *Asociación Juvenil Tronada* y el equipo de *Fútbol Sala Montsant*, que dedican muchos esfuerzos y recursos. Estas entidades sienten que su labor preventiva no es suficientemente reconocida por la administración, que no la respalda con una apuesta seria a nivel de recursos económicos, humanos y personales.

Las actividades que realiza la **Asociación de Vecinos y Vecinas del Turó-Vilapicina** se centran en aspectos reivindicativos por un lado (el estado de la vivienda, la creación de un ambulatorio, la participación en la red por la abolición de la Deuda Externa...) y por otro, la dinamización socio-cultural (a través de la gestión de los centros cívicos, la redacción de la revista del barrio o la organización de la Fiesta Mayor).

Los **adultos** que quieren realizar actividades de tiempo libre pueden encontrar un abanico de propuestas en los *Centros Cívicos de Can Basté y de Les Basses* en forma de exposiciones, charlas, conciertos o talleres, entre otros. Disponen de unas instalaciones muy nuevas y polivalentes, especializadas en actividades musicales y de fotografía. Estos centros cívicos son de titularidad municipal y están gestionados por la AVV de vecinos del Turó-Vilapicina, de forma exclusiva o compartida.

Son también la sede para reuniones y encuentros de diferentes grupos, como la *Vocalía de mujeres de la AVV* o el grupo de *Acción contra la violencia doméstica*.

Además de las actividades propias de las Parroquias, podemos encontrar entidades de **solidaridad**, como el *Comité Oscar Romero* o la *Fundación Padre Usera*, vinculadas al entorno religioso.

La **gente mayor** también disfruta de sus espacios organizados en el *Casa/ d'avís o el Esplai de Gent Gran*, donde se encuentran para pasar el rato y realizar actividades y talleres. Otro colectivo con necesidades especiales que tiene el tiempo libre organizado es el de **personas con disminución**, que se encuentran en *Can Ensenya*.

Esta diversidad de proyectos y actividades responde a intereses grupales, pero se constata que la mayor parte de asociaciones del Turó-Vilapicina **no realizan actividades abiertas al barrio** o lo hacen de manera puntual.

Si bien muchas asociaciones pertenecen a movimientos o federaciones (con las que mantienen una coordinación), **no hay ninguna plataforma de barrio** que sirva para articular propuestas de actuación más globales. La coordinación de barrio pasa por actividades puntuales como la campaña de recogida de juguetes para Reyes.

Si analizamos la **participación de los inmigrantes** en las asociaciones del barrio, constatamos que *el número de personas asociadas es muy bajo*.

Algunos hijos de inmigrantes acuden a los esplais o al agrupamiento escolta del barrio, pero son una minoría. Las entidades de tiempo libre se muestran con una actitud abierta y con predisposición para acoger niños de otros países

(de hecho los niños inmigrantes que participan están contentos y muy integrados con el resto de compañeros).

En este sentido, los esplais y otras actividades infantiles organizadas quedan *lejos de los referentes propios de los inmigrantes*, ya sea porque en sus países de origen no estaban asociados o porque las actividades como la de los escoltas la relacionan con personas de un buen nivel económico.

El *tema económico* es una razón que limita la participación de algunos niños y jóvenes. Si ellos no pueden pagar el costo total o parcial de la actividad, esta carga la han de asumir los centros de tiempo libre, mediante sistemas de becas o buscando otras alternativas.

Como queda reflejado en el apartado de red comunitaria, **los espacios de relación** entre los inmigrantes y los de la población autóctona tienen **muy pocos puntos de contacto**. Hay diversas razones que pueden ayudarnos a entender por qué se produce esta distancia.

La primera, como mencionamos más arriba, es que la *concepción del tiempo libre es diferente*. Los espacios y el tiempo de ocio de los inmigrantes están vinculados a lo informal: la calle, la música, la fiesta, la relación con los vecinos. Desde aquí podemos comenzar a crear espacios de encuentro para que, a partir del conocimiento mutuo se vayan acercando las dos concepciones. Para que esto se produzca es necesario también que pase un tiempo y que las posturas se vayan acercando.

Además, por su situación particular, encontramos *aspectos que dificultan la participación* de los inmigrantes (adultos o niños) en la red asociativa o en las actividades de tiempo libre del barrio, como son:

- Situación vital muy complicada, donde los aspectos de subsistencia básica pasan por delante de la necesidad de tener un ocio gratificante.
- Falta de medios económicos para pagar las actividades.
- Horarios laborales de los adultos que dificultan o imposibilitan su participación o el acompañamiento a las actividades de sus hijos.
- Desconocimiento o poca información de las posibilidades, canales y oferta lúdica existente.

A su vez, los *motivos para asociarse son diferentes*: por un lado, las necesidades de los inmigrantes cuando acaban de llegar no son las mismas que las necesidades de los inmigrantes que ya llevan un tiempo (necesidades más primarias versus necesidades de relación e integración social). Por otro, las necesidades de la población autóctona asociada son también muy concretas. Esto hace que los objetivos que se buscan a la hora de asociarse sean diferentes.

La presencia de **asociaciones de inmigrantes** en el barrio es pequeña pero comienza a tomar cuerpo.

Totalmente formalizadas encontramos a la **Fundación Juan Pablo II** (asociación de ecuatorianos) que realiza actividades organizadas para sus socios y que tiene el objetivo de ayudar a los ecuatorianos, tanto a los de aquí como a los que se encuentran en Ecuador.

Está vinculada a un locutorio y formada mayoritariamente por inmigrantes, sobretudo por ecuatorianos, bolivianos y colombianos. Esta fundación nació en Ecuador y ahora, gracias a un nuevo convenio internacional inexistente hasta hace poco, se pudo legalizar en el registro de la Generalitat.

Se dedica básicamente a actividades de relación y soporte para sus miembros, sobre todo de tipo lúdico (fiestas y celebraciones). Recogen material para enviar a Ecuador y cuentan con un equipo de fútbol sala. Organizan y participan en diversos torneos futbolísticos.

También en el entorno del fútbol y con perspectivas de crear un marco para las actividades de intercambio y solidarias, hay un equipo de fútbol **Mundialet**, que no tiene su sede en el barrio. Aún así, las personas que lo lideran viven en el Turó y están comenzando a vincularse con la red asociativa.

Más allá del ámbito geográfico del barrio, podemos encontrar la sede de la **Asociación de Ecuatorianos de Cataluña**, situada en el barrio de Porta. También existe la **Asociación de Dominicanos de Cataluña**, ubicada en el centro de Barcelona. Estas dos plataformas representan a los dos colectivos más numerosos del Turó y Vilapicina.

Si queremos *aumentar la participación de los inmigrantes* en la red asociativa, es necesario tener presentes una serie de factores que nos pueden orientar a la hora de definir las *estrategias* a seguir:

- Partir de la *calle como espacio “estrella”* para encontrarse con los inmigrantes de manera natural, ya que ellos pasan en ella muchas horas al día.

Esta percepción de la calle también tiene relación con el entorno menos urbanizado o concentrado de los espacios a los que están acostumbrados en sus países de origen (mundo más rural, con más espacios libres, más verde, calles más amplias, menos tupido...) En estos espacios los niños y jóvenes estaban habituados a moverse con total libertad, en un entorno conocido, sin los peligros que representa el tráfico, vigilados por vecinos o familiares, escuchando música, etc. La calle es vivida como un espacio que da continuidad a la casa, donde muchas veces tampoco tienen la puerta cerrada. En cambio, la calle aquí se transforma en un lugar frío, tanto por el clima como por la relación con el entorno.

- Igual que la calle, el resto de *espacios exteriores* son muy importantes para los inmigrantes. En verano, es fácil que los jóvenes se organicen para ir a la playa o hacer otras actividades, pero en invierno se aburren durante los fines de semana, ya que acaban quedándose en casa.
- Es habitual que los festivos o fines de semana los aprovechen para encontrarse entre ellos, disfrutar del hecho de estar juntos, o preparar

comidas más elaboradas. A veces, estos encuentros provocan que se junten muchas personas en un piso y generen ruidos que puedan molestar a los vecinos y vecinas.

- La *música* es un elemento vital en todas las culturas. Los latinoamericanos están acostumbrados a que no sea sólo una afición individual, sino un elemento incorporado a todos los momentos de la vida. Cuando esta vivencia se expresa, topa con los horarios, el volumen, el tipo de música, etc. a los que están habituados los autóctonos. Esto puede generar conflictos de convivencia.
- El *deporte* es una buena vía para acercar a los niños de otros países y a la población autóctona, a pesar de que no hay demasiados niños inmigrantes que formen parte de los equipos de fútbol del barrio. Como en el caso de los esplais, los que participan están completamente integrados y no hay conflictos, pero el número de jugadores sigue siendo mínimo. Para la *población dominicana*, el *básquet* es una actividad muy motivadora y hay una demanda de campos donde poder jugar.

13.-RED COMUNITARIA - RELACIÓN CON LOS VECINOS/AS

Por **red comunitaria** entendemos el entramado de relaciones entre todos los agentes que forman parte de una determinada comunidad o territorio (servicios, asociaciones, vecinos, etc.). Es decir, como actúan y se relacionan entre ellos, y como esto configura una determinada identidad de barrio.

Haciendo un diagnóstico general del Turó-Vilapicina, vemos que la **red comunitaria formal es débil**. Con esta idea queremos expresar la debilidad de la red, no de las asociaciones o recursos en concreto.

Hay un espacio de coordinación entre algunos servicios (como las comisiones sociales entre servicios sociales y los centros educativos) o para llevar a término algunas actividades (como la campaña de recogida de juguetes para reyes). Pero más allá de algunas propuestas concretas promovidas por la Asociación de Vecinos, *no hay ninguna plataforma o entidad de segundo grado* (coordinadora de barrio) que aglutine y represente la opinión colectiva.

Con esta idea tampoco queremos expresar que no haya contacto ni conocimiento entre entidades, recursos o servicios, sino que *esta relación se da de manera no formalizada*.

Del mismo modo que pasa con las asociaciones, las actividades de los diferentes recursos y servicios responden a sus objetivos inmediatos y tienen **poca dimensión colectiva o de barrio**.

Los inmigrantes tienen sus propias redes de contactos y circuitos de información.

Las *relaciones sociales* que el inmigrante encuentra cuando llega, *condicionan mucho su proceso migratorio*, la visión que se crean del país de acogida (positiva o negativa) y sus ganas de integrarse.

En este sentido, la integración de los nuevos vecinos y vecinas (como comentamos en el apartado 2) dependerá de sus características personales o familiares, pero también de la acogida que reciba.

El colectivo IOE⁷ hace un análisis de las redes que establecen los inmigrantes, que nos puede servir para entender mejor el peso que tienen en la integración de los mismos:

“Resulta fundamental tener en cuenta la estructura y densidad de las redes sociales constituidas por los colectivos migrantes. El proceso migratorio no es producto de la «libre decisión individual y racional», sino resultado de una compleja conjunción de factores sociales entre los que destacan los de carácter económico, político o histórico, pero también los vínculos sociales de carácter transnacional que se establecen entre las sociedades de origen y de destino. Estas redes, en la medida en que se consolidan y expanden, adquieren una dinámica propia, relativamente

⁷ COLECTIVO IOÉ: *La inmigración extranjera en España. Los retos educativos*. Ed. Fundación La Caixa. Barcelona 2000

independiente de las tendencias económicas o las políticas migratorias. De sus características depende en parte la cadencia (más o menos desplazamientos) y composición (individuos, grupos familiares completos, etc.) de los flujos migratorios, así como las formas de inserción en la sociedad de destino.

Utilizando este criterio podría establecerse una clasificación que distinguiese, al menos, tres tipos diferenciados:

colonia antigua con redes consolidadas: colectivos en los que tienen un peso importante los grupos familiares, existe una «segunda generación», y tanto las relaciones entre inmigrantes como con los autóctonos tienen canales firmemente establecidos.

- *colonia antigua con marcado predominio de un sexo: a pesar de su relativa antigüedad estos contingentes se encuentran en situación de provisionalidad prolongada, en la medida en que no establecen grupos familiares con la población autóctona (parejas mixtas). De lo contrario se forman redes unisexuales que pueden facilitar, por ejemplo, las estrategias de inserción laboral pero, en cambio, tienden a reforzar una situación de gueto.*
- *colonia de implantación reciente: en estos casos, la mayoría tiene familiares cercanos en el país de origen, mientras que sus relaciones en destino (con otros inmigrantes o con autóctonos) son aún frágiles. Esta circunstancia impone una estrategia de vida «dividida» entre las exigencias que se plantean en el país de inmigración (básicamente de orden material) y las que proceden de la sociedad de origen (afectivas pero también materiales). En la medida en que la fuerza de las segundas se imponga a las primeras, la inserción de los inmigrantes será siempre provisional.»*

El caso de la *mayoría de inmigrantes del Turó* se puede identificar claramente con el *tercer supuesto*, donde las ataduras con el país de origen son muy fuertes. Hará falta un tiempo para que las relaciones con los vecinos y vecinas vayan tomando relieve y se vuelvan significativas.

Fruto de esta inmigración reciente, las *uniones entre los propios inmigrantes* muchas veces tampoco están establecidas, y no hay un sentimiento de identidad grupal que los vincule. Fácilmente se sienten diferentes de los españoles, pero todavía está por construir una identidad conjunta. Se quejan de que los autóctonos coloquen a todos los inmigrantes en el mismo saco, cuando las diferencias particulares son muy grandes.

En este sentido, todavía es pronto para que se genere una movilización colectiva. Es necesario que se cree este sentido de colectividad y que los inmigrantes tengan un mínimo de estabilidad en las condiciones legales y de subsistencia. En el caso de los ecuatorianos hay que agregar que la

reivindicación y el enfrentamiento, en general, no es una característica que forme parte de sus formas de expresión cultural, sino que utilizan más estrategias de sumisión.

El proceso de migración también genera en las personas *actitudes diferentes* de las que tenían en los países de origen. Entre los mismos compatriotas manifiestan que aquí “la gente se transforma” y no actúa igual que en sus países. Como muchos inmigrantes viven en condiciones límite de precariedad, se generan *comportamientos extremos*: de fuerte solidaridad o de aprovechamiento abusivo.

En los casos en que la colonia de un país es numerosa, la identificación común pasa más por pertenecer al mismo pueblo o entorno concreto, que por el hecho de ser del mismo país. Contrariamente, cuando hay poca gente de un país, la nacionalidad común facilita la unión y el contacto.

La **composición de las familias** o grupos de convivencia suele cambiar del país de origen al país de llegada. Esto supone un elemento agregado que se debe elaborar afectivamente. A veces hay una pérdida de contacto entre padres e hijos porque los primeros viajan para encontrar trabajo. Quizás tardan meses o años en estabilizarse e ir a buscar al resto de la familia. Este hecho implica un aprendizaje de la nueva situación familiar, en especial para los niños. A menudo se han de adaptar a una nueva cultura y a nuevas parejas de sus padres o familias, ampliadas con hermanastros y otros parientes.

Sus **espacios de contacto** y de reunión son los locutorios, los bares, los domicilios particulares o la misma calle. La utilización frecuente de la calle produce la impresión de que son numéricamente más de los que son, sobretodo en el caso de los dominicanos, donde el ruido y la costumbre de beber en la calle no los hace pasar desapercibidos.

Cuando analizamos la *relación entre la red comunitaria autóctona y la de los inmigrantes* notamos que hay **muy poco conocimiento y vinculación** entre las dos redes. No hay conflictos importantes porque el intercambio todavía es mínimo.

Esta desconexión *debilita los mecanismos de adaptación y de integración* de los inmigrantes, ya que la información circula de manera paralela. Muchas de las necesidades que manifiestan los inmigrantes se pueden cubrir, pero no conocen los canales y mecanismos para hacerlo.

Ejemplos de esta falta de información son la infrautilización de servicios como las bibliotecas, la ausencia de participación en festividades, las situaciones de abuso y de estafa que padecen con el tema de la vivienda, etc.

El *origen mayoritariamente latinoamericano* de los inmigrantes del Turó les facilita su aceptación por la proximidad cultural y lingüística. El primer acercamiento sería muy diferente se tratara de magrebíes o paquistaníes.

Hay una *percepción diferente* para los ecuatorianos y dominicanos. Los ecuatorianos tienen un **estereotipo** de “población más tranquila, trabajadora, sacrificada y sumisa”. En cambio, la imagen de los dominicanos tiene más que ver con su carácter festivo, desinhibido, ruidoso y despreocupado”.

Simplificando todavía más, se relaciona a los ecuatorianos con el perfil de los “indígenas sudamericanos” y a los dominicanos con el de “caribeños”.

Los inmigrantes no manifiestan haber sufrido comportamientos racistas de manera directa (aparte de casos puntuales) pero sí que *perciben cierta frialdad o distancia* con la población autóctona.

Se evidencia que ciertos hechos como el aumento del alquiler cuando les ven el color de la piel, las condiciones casi imposibles que les solicitan para el acceso a la vivienda o la explotación laboral que sufren tienen que ver con *formas solapadas de discriminación*.

Los inmigrantes no hablan de rechazo sino de la *dificultad para romper una aparente barrera*, más allá del saludo de “buen día” y entrar en una relación personal de confianza. Ellos provienen de lugares donde la relación vecinal es muy intensa (cuidan de los hijos, se visitan a diario,...) y aquí encuentran que “todo el mundo esta encerrado en su casa”.

Cuando hablamos de la relación entre inmigrantes y población autóctona hemos de hacer una referencia clara al tema de las **actitudes**, que a veces pueden parecer de indiferencia pero que cuesta saber si detrás hay sentimientos de aceptación o rechazo.

Si bien los inmigrantes han de tener “derecho a la indiferencia”, entendido como el derecho a no llamar siempre la atención, la indiferencia se puede entender como un desinterés hacia los otros.

En este sentido, Josep María Terricabras⁸ crea la palabra “atolerancia” para definir un estado de “*insipidez social donde detrás de una aparente tolerancia, encontramos un desinterés por los otros y por la diversidad*”. Esta actitud es peligrosa porque se sustenta en una reflexión pobre y una falta de tesis propias. En definitiva, puede llevar a una *confusión entre respeto e indiferencia*.

Relacionado con esta indiferencia, entre los vecinos no se manifiesta la conciencia de que para una convivencia más enriquecedora, sea necesario modificar algunos elementos de la propia cultura. No se trata de que los inmigrantes sean iguales a los autóctonos ni que los autóctonos tengan que cambiar totalmente. Se trata de buscar la fórmulas donde todos quepan y se pueda llegar a acuerdos respecto a algunas cuestiones de posible incompatibilidad.

Hay algunas formas de hacer o diferencias culturales que pueden generar conflictos en el día a día: costumbres relacionadas con la vida en la calle, ruidos, la relación entre el hombre y la mujer o el rol de la mujer, la manera de educar a los hijos, etc. Para la población autóctona resulta chocante la manera de ejercer la paternidad: los niños van solos a la escuela y en la calle, y el primo o el hermano mayor se ocupan del pequeño.

⁸ CARBONELL, Francesc (Coordinació): Sobre interculturalitat Ed SERGI, Girona 1996, págs 193 y siguientes.

Aún así, tal como manifiesta el colectivo IOE ⁹:

“ No son las diferencias las que estan en el origen de la discriminación sino al revés; las relaciones preexistentes de poder y desigualdad son las que desencadenan un clima de confrontación que utiliza las diferencias como una excusa o coartada para ejercer el dominio”

En los casos en que hay **conflictos**, acostumbran a estar motivados por ruidos en las casas (música alta, concentración de gente en una vivienda, etc). Cuando hay conocimiento personal, generalmente la relación con los vecinos es buena.

Otro motivo de conflicto es la utilización informal de los espacios, de las calles y las plazas. Como los inmigrantes pasan largos ratos en la calle (sobretudo cuando hace buen tiempo) algunos vecinos se quejan porque han de cambiar de acera o no pueden utilizar las plazas para los niños como hacían antes. En esta queja, más que un conflicto entre inmigrantes y autóctonos se puede leer un conflicto entre diferentes grupos de edad.

La Secretaría de Prevención del Distrito, conjuntamente con la Policía Comunitaria, sólo ha tenido que mediar una vez por un conflicto entre ecuatorianos y vecinos. Esta intervención partió de la queja de un vecina porque había unos jóvenes jugando que hacían ruido en una plaza interior. En este espacio se encontraban a menudo entre 70 y 80 ecuatorianos para jugar al voleyball. Se mantuvieron entrevistas con los ecuatorianos y con la Asociación de Vecinos con el objetivo de buscar conjuntamente una alternativa positiva al conflicto y pactar los usos compartidos de la pista que gestiona el F.C Montsant.

A partir de este contacto se originaron unas sesiones de formación para los inmigrantes, de las que obtenían un certificado de asistencia. El objetivo de estas sesiones era dar a conocer las normas de la ciudad. La valoración ha sido muy positiva, tanto a nivel de asistencia como de funcionamiento.

⁹ COLECTIVO IOÉ: La inmigración extranjera en España. Los retos educativos. Ed Fundación La Caixa. Barcelona 2000

RED COMUNITARIA: ENTIDADES SIGNIFICATIVAS EN RELACIÓN CON LOS INMIGRANTES (1)

CENTRO	ACTIVIDADES	INTERVENCIÓN ESPECÍFICA
ASOCIACIONES DE VECINOS Y VECINAS		
A.VV. Turó de la Peira – Vilapicina	Fiesta Mayor Gestión total o parcial de los Centros Cívicos. Actividades de dinamización socio-cultural (talleres, exposiciones, conciertos, charlas,...) Vocalias de urbanismo, sanidad ,mujer, cultura, juventud y deportes Participación en campañas más generales (Nou Barris Acull, Deuda Externa,...)	Encargo del estudio de prospección Clases de català Conjuntamente con el Servicio de Normalización Lingüística) Punto de información para inmigrantes
PARRÒQUIAS – IGLÉSIAS		
Parroquia de Sta. Eulàlia de Vilapicina	Actividades parroquiales Equipo de Ayuda Fraternal Coordinación con Servicios Sociales y Cáritas	Año 2.001: 1.202 personas o familias atendidas 8-10 niños en el refuerzo Mayoría de Ecuatorianos y bolivianos Donación de alimentos Donación de ropa Incorporación de algunos inmigrantes a las actividades parroquiales
Mare de Déu de Fàtima	Reuniones de culto Respaldo y soporte personal Distribución de alimentos Actividades infantiles	Mayoría de Ecuatorianos y bolivianos Soporte personal y material (si es posible) Incorporación de algunos a les actividades de culto
Iglesia Evangélica	Reuniones de culto Respaldo y soporte personal Distribución de alimentos Actividades infantiles 40 personas	25 % inmigrantes
AMPAS		
AMPA Amor de Dios	Actividades extraescolares (niños/as) Venta de libros Lotería Festival del Padre Usera	Facilitar el pago de libros

RED COMUNITARIA: ENTIDADES SIGNIFICATIVAS EN RELACIÓN CON LOS INMIGRANTES (2)

CENTRO	ACTIVIDADES	INTERVENCIÓN ESPECÍFICA
AMPAS		
AMPA Calderon de la Barca	Actividades extraescolares (niños/as y madres) Celebración de fiestas y festividades Recoger y derivar quejas Venta de libros Recogida de juguetes	Taller de danzas ecuatorianas (tallerista ecuatoriano) Facilitar la adquisición de libros
AMPA El Turó	Actividades extraescolares coordinadas con otras escuelas públicas del barrio Distribución de libros Esplai-Guarderia	Facilitar la adquisición de libros
DEPORTE		
C. C. D. Turó Peira	12 equipos de Fútbol Sala 1 equip de Fútbol Tierra Entrenamientos y partidos, actividades en el club.	Sobre uns 15 inmigrants Ayuda económica a través de becas
C.F.S. Montsant	9 equipos de fútbol sala (1 femenino) Actividades de fiesta mayor Caravana de Reyes	Cesión del uso de la pista de Fútbol sala a un grupo de ecuatorianos 3 o 4 niños que juegan en el equipo . Seguimiento de las familias
C.F.S Juan Pablo II	Liga de fútbol sala Celebraciones deportivas	Equipos formados básicamente por inmigrantes
C.F.S MUNDIALET	Liga de fútbol sala Fiestas solidarias para recoger dinero para proyectos	Equipos mixtos: jugadores inmigrantes y autóctonos

RED COMUNITARIA: ENTIDADES SIGNIFICATIVAS EN RELACIÓN CON LOS INMIGRANTES (3)

CENTRO	ACTIVIDADES	INTERVENCIÓN ESPECÍFICA
ACTIVIDAD INFANTIL - JUVENIL		
Esplai Parroquia de Santa Eulàlia	Vinculada a la parròquia de Sta Eulàlia. Atienden 30-40 niños de 6 a 13 años Actividad de esplai sábados tarde. Excursiones, talleres, colonias de Semana Santa y verano. Participación en la Campaña de juguetes y reyes	Tres niños inmigrantes Derivación de la asistente social de la parroquia. Beca parcial para actividades.
Santuari Santa Eulàlia	Servicios conjuntos con la Parròquia Catequesis y grupo de jóvenes Teatro y Coral Centro de cultura para mujeres: cultura general,catalan, alfabetitzación...	Algunos niños inmigrantes en la catequesis Sin intervención específica.
Agrupament Escolta Santa Eulàlia	Vinculado a la parròquia de Sta Eulàlia. Atienden 45-50 niños de 8 a 18 años Actividad sábado tarde Campamentos de Semana santa y verano Celebración de algunas fiestas en la calle. Participación en la Campaña de juguetes y de reyes	Dos ecuatorianos y dos iraníes Derivación de la asistente social de la parroquia Ayuda económica
Esplai Tronada	Atienden 50 niños Refuerzo escolar y Ludoteca Grupo de jóvenes (14-18 años) Esplai fin de semana Actividades abiertas al barrio Atienden niños del Turó y Can Carreres Servicio casi gratuito Participación en la Campaña de juguetes y caravana de reyes	5 árabes y 4 dominicanos Sin intervención específica.
Esplai Escletxa	100 niños Actividades infantiles viernes por la tarde Actividades específicas en festivos. Participación en la campaña de juguetes y caravana de reyes	Sin intervención específica. Se han tratado las diferentes culturas a través de las actividades 10 % inmigrantes, sobretodo dominicanos y ecuatorianos

RED COMUNITARIA: ENTIDADES SIGNIFICATIVAS EN RELACIÓN CON LOS INMIGRANTES (4)

CENTRO	ACTIVIDADES	INTERVENCIÓN ESPECÍFICA
ACTIVIDAD INFANTIL - JUVENIL		
Asociación Espill	40 niños Ludoteca sabados Actividades de verano y navidad Muchos niños de la escuela Amor de Dios Sin coordinación con Servicios Sociales Dificultades de espacio	No acuden inmigrantes
SOLIDARIDAD		
COMITÉ OSCAR ROMERO	Actividades de sensibilización y solidaridad con países de Centro América. Participación en campañas generales: Abolición de la Deuda externa, Contra la Europa del Capital...	No trabajan directamente con inmigrantes
FUNDACIÓ PADRE USERA	Actividades destinadas a grupos con dificultades sociales. Momento de replanteo interno.	Ganas de vincularse a proyectos con inmigrantes, a pesar de no estar llevando ninguno a término actualmente
FUNDACIÓN JUAN PABLO II	Actividades de solidaridad y respaldo a inmigrantes en dificultad. Recogida de ropa y otros materiales para enviar a Ecuador	Contacto exclusivo con inmigrantes, básicamente ecuatorianos, colombianos y dominicanos.

14.- Mapa Social: localización de locutorios y espacios de encuentro

En el barrio del Turó-Vilapicina hemos localizado cinco **locutorios**, uno de los cuales fue cerrado en mitad de la investigación. De los otros, sólo dos son gestionados por latinoamericanos. Los locutorios son, por definición, un punto de encuentro de inmigrantes debido a la frecuencia con que los utilizan. Sólo uno de ellos juega un papel de dinamización social. Se ha convertido en una referencia importante para ecuatorianos, bolivianos y colombianos.

Otro punto de encuentro por excelencia son los negocios gestionados por los inmigrantes, sobretodo los **bares**. Hemos localizado cuatro, atendidos concretamente por dominicanos, chilenos y venezolanos (este último acaba de ser traspasado). Nos han comentado de otro en Vilapicina que no hemos sabido encontrar. Una peluquería dominicana que recién comienza es el último comercio que hemos visto. Tal y como comentábamos anteriormente, seguro que en poco tiempo se genera una nueva y activa vida comercial alrededor de los inmigrantes.

La calle y los espacios abiertos son otros espacios de reunión. A pesar de que la época en que hemos realizado el estudio no era la más apropiada para hacer una comprobación in situ, los vecinos nos han aportado información. Señalamos como lugares de encuentro:

- 1- Plaza que queda detrás del Centro Cívico de Les Basses: jóvenes y adolescentes dominicanos. Juegan a basket y "skate". Tardes, noches y fines de semana.
- 2- Entrada principal del Parque del Turó de la Peira: gitanos llegados de países del Este.
- 3- Esquina Paseo de la Peira con Cadí: jóvenes y adultos dominicanos. Por las noches.
- 4- Detrás del Centro Cívico Can Basté y el mercado, delante del paseo Pere d'Artés.
- 5- Pistas de fútbol sala gestionadas por el Montsant: ecuatorianos, los fines de semana. Sobretodo domingos.
- 6- Bajos de la calle Travau: sobretodo las noches cuando hace buen tiempo, las familias que viven salen a tomar el "fresco" a la calle.
- 7- IES Josep Pla, en obras. Trasladado provisionalmente a Horta. Jóvenes dominicanos saltan la valla para jugar a basket.
- 8- Plaza Virrei Amat.

15.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

Las propuestas de actuación que comentamos a continuación son sugerencias de líneas a desarrollar, en función de las necesidades detectadas en este diagnóstico y de los temas prioritarios en los que nos hemos centrado (tiempo libre, educación y red comunitaria).

Criterios

Creemos interesante plantear una serie de criterios bajo los cuales diseñar las acciones. Entre ellos encontramos:

- **Plantear alternativas transversales**

A pesar de que el estudio se haya focalizado en tres temas por cuestiones de tiempo y espacio, queremos que las propuestas sean integradoras de los diferentes sectores. Tal como planteábamos en la introducción, si la situación de los inmigrantes se refleja en muchos ámbitos, las propuestas que se planteen y las posibilidades de actuación conjunta, han de tenerlos en cuenta.

- **Territorialidad**

Cualquier acción que se lleve a término tiene que estar vinculada a un territorio concreto, teniendo en cuenta sus características y las de su población.

En el Turó-Vilapicina destacamos como **particularidades**: el *Parque del Turó*, *los espacios informales de reunión en la calle*, *los equipamientos escolares y municipales* y *la dinámica comercial típica del barrio*. Posiblemente se puedan destacar otras, pero si las actuaciones que se realicen integran de antemano estos elementos, todo el barrio resultará beneficiado.

Como ejemplo, podemos pensar en la formación para adolescentes en temas de jardinería y mantenimiento utilizando el parque, haciendo educación para el reciclaje y medioambiente (realizando una planta de compostaje). O en temas que tengan salida a través de los comerciantes (escaparatistas, dependientes, etc) y que puedan realizar las prácticas en los propios comercios del barrio. Otro ejemplo que potencia el territorio sería ver como se aprovechan mejor los espacios de las escuelas, en horario extraescolar, para realizar actividades deportivas, talleres de formación para adultos inmigrantes, etc.

- **Normalización de situaciones: igualdad de derechos y deberes**

Existe un aspecto controvertido: ¿hasta que punto es adecuado crear recursos específicos para los inmigrantes o que reciban algún tipo de discriminación positiva? Creemos que el criterio general tiene que ser la tendencia hacia la normalidad. Haciendo un juego de palabras, es necesario ir hacia la situación de normalidad y hacia la normalización de situaciones. Es decir, ir hacia situaciones donde los inmigrantes tengan los mismos derechos y deberes que el resto de población autóctona, y que esto resulte habitual.

En algunos casos habrá que pensar estrategias específicas que permitan a los inmigrantes situarse en condiciones de relativa igualdad. Los recursos que se ofrezcan tienen que ser temporales para que cumplan esta función de puente. Como ejemplos de este criterio tenemos los grupos de acogida de inmigrantes que han creado algunas escuelas e institutos, para poder atender a los recién llegados. En estos grupos los niños y jóvenes reciben las herramientas necesarias para poder intergrarse más tarde en los grupos-clase que les corresponden por edad. Los cursos iniciales de catalán serían otro ejemplo de recurso específico para esta población.

- **Prevención y sensibilización**

Con este criterio sólo queremos recordar que *fomentar actitudes de acogida y convivencia* siempre será mejor que dejar que se llegue a situaciones de conflicto y rechazo hacia los recién llegados. La herramienta más adecuada pasa por el conocimiento mutuo, por la educación de actitudes y por la vivencia conjunta de determinadas situaciones. La escuela y las actividades de tiempo libre tienen un papel fundamental.

- **Partir de los intereses y motivaciones de los vecinos**

Cuando hablamos de los vecinos hacemos referencia tanto a los nuevos vecinos como a los del barrio “de toda la vida”. Es a partir de las situaciones cotidianas, del día a día, donde tienen que surgir las actividades que se planteen.

- **Trabajar a una generación vista**

Hay algunas diferencias culturales que sólo pueden resolverse con el paso de una generación. Habrá que esperar que los hijos de inmigrantes y los hijos de autóctonos, que se están acostumbrando a convivir con la diversidad desde la escuela, encuentren alternativas a situaciones que hoy por hoy podrían parecer incompatibles.

- **Propuestas de mínimos y de máximos**

En cualquier propuesta que planteemos podemos encontrar siempre multitud de posibilidades entre un mínimo y un máximo.

El máximo pasa por contar con el presupuesto y los recursos para llevar a cabo el proyecto ideal. El mínimo, por replantear entre los diferentes agentes implicados en el territorio una coordinación adecuada: definición conjunta de necesidades, reconocimiento de la tarea que se está llevando a cabo, y compartir los recursos de los que se disponen.

- **Imaginación al poder**

Si no somos capaces de ir más allá de lo que permiten las costumbres, las estructuras normativas o el marco cultural que nos rodea, en cada paso

encontraremos límites que nos invalidaran cualquier propuesta. Hay que ser valientes y creativos para pensar alternativas.

Ejes de actuación

Centrándonos en los temas de educación, ocio y red comunitaria (con el deseo de integrar los otros sectores), planteamos tres ejes de actuación:

- Propuestas que hagan de puente entre la realidad de los inmigrantes y la autónoma.
- Propuestas que atiendan la situación particular de niños y jóvenes
- Propuestas que mejoren la transmisión de información.

Puente entre las dos realidades

Crear o fomentar espacios de encuentro

Dado el desconocimiento que existe entre la población inmigrante y la población autóctona una propuesta planteada reiteradamente es la de crear un espacio para fomentar este conocimiento mutuo.

Por un lado se detecta la falta de un espacio de acogida, donde pueda dirigirse la persona que acaba de llegar y le ofrezcan elementos para situarse. En este sentido, hay la propuesta de ir transformando los puntos de información jurídica en puntos de acogida.

Por otro, se puede pensar en un espacio específico de intercambio. Aquí se apuntan algunas ideas, pero podemos pensar muchas fórmulas:

- realizar una comida mensual donde se muestre la cocina de diferentes culturas.
- un grupo de personas –inmigrantes y autóctonas- que se encuentren periódicamente para realizar actividades de ocio.
- Una red de intercambio de tiempo, servicios y conocimientos.

De los aspectos informales a los formales

Para que estos espacios de intercambio funcionen, es esencial la relación personal. Tienen que crearse vínculos de confianza. A partir de aquí, conociendo las situaciones e intereses concretos de todos, será más fácil pensar en actividades y acciones a realizar.

Creemos que corresponde a los autóctonos dar el primer paso, ya que gozan de una situación más favorable. Si queremos que los inmigrantes se acrequen tendrán que sentirse realmente acogidos y cómodos.

Hemos constatado que los inmigrantes del Turó-Vilapicina quieren integrarse en su nuevo medio, pero no siempre les resulta fácil. Pobablemente manifiesten una actitud más abierta que los autóctonos, aunque mezclada con

ciertas reticencias al no sentirse totalmente aceptados. Hay que aprovechar los canales y las redes que tienen los inmigrantes, reconociendo y dando valor a sus líderes.

La participación debe ser divertida. Después de las tensiones y compromisos que comporta la vida diaria, las personas “se apuntan a participar” en aquello que les gusta y estimula. Hay que vigilar para no caer en un excesivo abuso de reuniones, aunque muchas veces sea inevitable. Hay que empezar con actividades concretas que diviertan.

Un ejemplo de esta estrategia para fomentar la participación de los inmigrantes es el acto donde se presentaron las conclusiones de este estudio. Ecuatorianas, argentinas y dominicanas prepararon unos platos típicos de sus países. Si se ofrecieron a hacerlo con gusto es porque habían establecido un vínculo con las personas que las habían atendido (una maestra y una monitora de esplai). A través de esta confianza aceptaron ser entrevistadas para el estudio. Como también se creó una buena relación, quisieron compartir lo que sabían hacer. Esta cadena de vínculos y relaciones personales es necesaria para fomentar la participación. Sin ella, sólo toman parte en actividades organizadas las personas que tienen claros unos intereses concretos.

Partir de la situación de los inmigrantes

Evidentemente, hay que tener en cuenta todos los aspectos que rodean la situación personal de los inmigrantes y buscar alternativas. Hablamos de temas como los horarios, el coste de las actividades, sus necesidades, etc.

Ofrecer elementos de formación específicos

Más allá de estos espacios de encuentro y acogida se valora necesario crear espacios de formación que aporten herramientas para que puedan mejorar sus condiciones. se apuntan como ideas interesantes:

a) Formación específica para la inserción laboral

- Técnicas para la búsqueda activa de empleo
- Formación sobre profesiones concretas, como la “Escuela del hogar”: Algunas mujeres tienen posibilidades de trabajar en el servicio doméstico o en servicios de proximidad, pero desconocen la forma de cocinar o como se realizan determinadas tareas hogareñas. Ofrecer esta formación es relativamente fácil de llevar a cabo.

b) Introducción de elementos culturales de Barcelona: conocimiento de como funcionan los recursos, dónde tienen que dirigirse para utilizar determinados servicios, cuáles son las normas y usos de convivencia (hasta que hora se pueden hacer ruidos, normativa municipal, etc.)

Para esta formación se podría contar con la participación de servicios y entidades del barrio; los esplais, el ambulatorio, la guardia urbana, las abogadas del punto de información,...

- c) Ofrecer servicios de mediación y traducción para situaciones puntuales cuando se valore su necesidad. Los mismos inmigrantes pueden hacer esta tarea. Hay que conocer cuales son las personas significativas en cada comunidad.
- d) Cursos de catalán, básicamente para adolescentes. La oferta formativa de catalán para adultos queda cubierta con el Servei de Normalització Lingüística, aunque pareciera que hay más demanda de la que se puede cubrir. En cambio, los adolescentes, después del horario escolar y sobretodo los que no están escolarizados, necesitan un espacio para reforzar los aprendizajes de catalán.
- e) Doble dirección de esta formación: los inmigrantes no sólo deberían poder recibir información, sino que podrían participar enseñando y compartiendo sus conocimientos. Hay que buscar espacios y estrategias para ello: participar en la formación laboral de los adolescentes, hacer de talleristas en el Centro Cívico, vincularse a una red de intercambios de conocimientos, etc.
- f) Formación para profesionales autóctonos: el último aspecto relacionado con la formación específica es el detectado por las personas que trabajan con inmigrantes: maestros, monitores de esplai, ambulatorios,... Algunas veces no acaban de conocer los códigos culturales de los inmigrantes o necesitan estrategias para intervenir con mayor eficacia. Los mismos servicios pueden buscar alternativas, poniendo en común los contactos o las posibilidades de trabajo interno. Se puede elaborar entre todos una lista de necesidades comunes y diseñar esta formación conjunta.
Por ejemplo, el Servicio de Compensatoria dispone de mucha información o de las fuentes donde ir a buscarla. Desde las federaciones de esplais también se podrían buscar materiales o profesionales que aporten conocimientos.

Recursos infantiles y juveniles

Coordinación y respuestas conjuntas desde el ámbito escolar

La educación de niños y jóvenes es un tema clave para mejorar la convivencia y facilitar la integración de los inmigrantes. Los centros educativos están en una posición privilegiada para trabajar en esta línea.

Algunas de las necesidades detectadas desde las escuelas se podrían cubrir o disminuir si se establecieran ciertos mecanismos de coordinación y de búsqueda conjunta de alternativas. Como hablamos de un número reducido de centros escolares, una coordinación local es relativamente fácil.

Algunos aspectos que se podrían resolver más fácilmente desde la coordinación son:

- Reequilibrio de las matriculaciones de inmigrantes en las diferentes escuelas: éste es un tema muy complejo, puesto que detrás hay criterios de política educativa. Aún así, hay que tener suficiente valor para redefinir el número de inmigrantes que correspondería a cada centro.
- Servicio de comedor: desde el instituto y algunas escuelas se ha detectado que hay niños que necesitarían comedor escolar.
- Intercambio de materiales y experiencias didácticas.
- Formación conjunta de profesionales para atender la diversidad.
- Pagar servicios compartidos que un solo centro no puede asumir: psicólogo, monitores de comedor, refuerzo de catalán,...

Recursos y actividades extraescolares

Resulta evidente que en el barrio del Turó-Vilapicina faltan recursos infantiles y juveniles, como un Casal infantil o un Casal de Jóvenes.

A su vez, hay algunos centros (esplais, clubs deportivos, AMPAs, servicios sociales,...) que están educando a niños y jóvenes desde hace mucho tiempo. Es necesario que apoyar este trabajo, articulando una propuesta conjunta y buscando medios económicos para garantizar una dedicación profesional mínima. Con la fórmula que se crea más adecuada (Casal Infantil, Centro Abierto,...) habría que dar respuesta a los siguientes aspectos:

a) Refuerzo escolar:

De acuerdo con las escuelas y el Servicio de Compensatoria se podrían plantear grupos de refuerzo escolar o salas para que los niños y jóvenes puedan hacer los deberes. La Biblioteca de Nou Barris es un espacio que los inmigrantes no siempre conocen, y que también se podría enseñar a utilizar.

Otro proyecto interesante sería poder disponer de una aula de autoprendizaje con ordenadores.

b) Actividades de tiempo libre:

Como comentábamos más arriba, hay que plantear las actividades partiendo de la realidad de los inmigrantes:

- la calle y el exterior como espacios privilegiados
- bajo coste económico para las familias
- pensar fórmulas que potencien la participación de los padres y madres
- acompañar a niños y adolescentes mientras los padres trabajan
- el deporte y la música son también elementos clave.
- pensar proyectos conjuntos con otras entidades de Nou Barris: l'Escola de Circ del Ateneu Popular de Nou Barris, la coordinadora infantil, etc.

c) Formación profesional para jóvenes de 14-18 años

Una de las franjas de población inmigrante desatendida son los adolescentes que no entran ni en el mundo educativo ni en el laboral. Hay que crear alternativas formativas, laborales y de ocio para ellos. Se pueden pensar fórmulas donde la misma comunidad pueda ofrecer los recursos.

Por ejemplo; los abuelos del Casal de Gent gran pueden enseñar sus oficios o los comerciantes del barrio los pueden aceptar temporalmente como aprendices.

d) Guardería

La falta de una guardería pública es otra de las necesidades educativas más manifiestas.

Paralelamente a la reivindicación correspondiente se pueden pensar fórmulas provisionales que ayuden a las mujeres inmigrantes con hijos pequeños a autoorganizarse en grupos pequeños para el cuidado de los hijos y poder disponer de tiempo para trabajar.

Alternativas de este tipo pueden ser complejas de llevar a cabo por aspectos como la responsabilidad legal en casos de accidente. Pero si se buscan fórmulas creativas que se apoyen en las iniciativas de las mismas inmigrantes con poca inversión de medios (como la cesión de un espacio o de recursos materiales) se puede cubrir provisionalmente una necesidad importante. Recordamos que la Iglesia evangelista dispone de unos locales con las instalaciones de una antigua guardería que se podrían aprovechar.

La información

Disponer de información es un aspecto clave en nuestro mundo actual. La manera de transmitirla y los canales que se utilizan son fundamentales. Planteamos dos estrategias principales:

- Elaborar un circuito de transmisión de información donde se contemplen los espacios formales (escuelas, servicios sociales, ambulatorios, esplais, cursos de catalán, etc) y los espacios informales (bares, locutorios, farmacias,...) como puntos de información.

Si realmente queremos que la información llegue a los inmigrantes es importante sistematizar los espacios y la periodicidad con la que se hace llegar.

Utilizar la revista de la AVV como instrumento para hacer desarrollo comunitario: vincular la participación de los institutos, los grupos de inmigrantes, el Casal de la Gent Gran, el ambulatorio, etc.

Más allá del contenido: como transmitimos la información

Tan importante como el circuito de transmisión de información es la manera como se transmite. Si en vez de dejar sólo unos carteles u hojas informativas sobre determinada actividad se habla con los responsables de este espacio será más fácil que la incorporen y la transmitan después. Cuando el inmigrante reciba la información, si es a través de alguien que le genera confianza, la recibirá con mayor receptividad.

AGENTES COMUNITARIOS POR ÁMBITOS

ÁMBITOS	EDUCATIVO	TIEMPO LIBRE	ATENCIÓN SOCIAL	SANITARIO	LABORAL	LEGAL
TÈCNICOS	Centros escolares (dir. y maestros) S. Compensatoria C.N.Lingüística E.P.Adultas	Centros Cívicos	Servicios Sociales	CAP	BCN Activa Pla jove PTT Prom.Econ. (Dtto.) Cáritas	Punto Inf.. 9BAcull Pol. Comunitaria
ASOCIACIONES y VECINOS AUTÒCTONOS	AMPAs	AVV Asoc. Infantiles (esplais, clubs, agr.escolta,...) Clubes deportivos (futbol y basquet.) Tercera Edad Disminuidos Grupos de mujeres Grupos parroquiales	Parroquias Grupos solidaridad Esgl. Evangelista	Vocalia sanidad	As. Comerciantes Vilapicina. Comerciantes part.	
ASOCIACIONES y VECINOS INMIGRANTES	Padres y alumnos centros educativos.. Alumnos E.P.A . S.N.Lingüística.	Asoc.Deportivas, Asoc. por pases Participantes indiv.			Locutorios, bares, comercios.	

16.-BIBLIOGRAFIA

- **CARBONELL, Francesc** (Coordinació): Sobre interculturalitat. Ed SERGI, Girona 1996
- **CARBONELL, Francesc** (Coordinació): Educació i immigració. Els reptes educatius de la diversitat cultural i l'exclusió social. Ed. Mediterrània. Fundació Jaume Bofia. Barcelona,2.000
- **CENTRE DE PROMOCIÓ ECONÒMICA** (Bcn Activa): Informe de la participació d'immigrants . Xifres any 2.001
- **CIDOB i Aj. De Barcelona**: La immigració estrangera a Barcelona. L'observatori permanent de la immigració a Barcelona 1994-1997. Aj. de Barcelona, Barcelona 1999
- **COLECTIVO IOÉ**:. Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos. Una visión de las migraciones desde España. Universitat de València. Valencia 1999
- **COLECTIVO IOÉ**: La inmigración extranjera en España. Los retos educativos. Ed Fundación La Caixa. Barcelona 2.000
- **DIPUTACIÓ DE BARCELONA**: Què s'ha dit? La immigració: elements per a una cohesió social a la regió metropolitana de Barcelona. Diputació de Barcelona, Barna 2.001
- **FAVB**: Projecte: El barri, espai de convivència. Nou Barris. Indicators de qualitat , setembre 2.001
- **FUNDACIÓ ALFONS COMÍN**: La interculturalidad que viene Ed Icaria Barna. 1998
- **GENERALITAT DE CATALUNYA**: Pla Interdepartamental d'Immigració 2001-2004 Vol 1 i 2, Barcelona 2.001
- **MARTINEZ Laura**: La aluminosis. "Caso Turó de la Peira". Treball per al carrera d'arquitectura. Març 2.000
- **SOS RACISMO**: Informe anual 2.001. Sobre el racismo en el estado español. Ed. Icaria Barna. 2.001
- **TIZÓN** (Coordinació): Migraciones y salud mental Ed PPU, Barcelona 1993
- **PONENCIA** Estrategias de concentración y movilidad escolares de los hijos de inmigrantes extranjeros y de minorías étnico-culturales en Barcelona. **Dra. Silvia Carrasco y Dra. Pepi Soto**, Universidad Autónoma de Barcelona, Madrid, 5-6-7 de octubre de 2000 Ayuntamiento de Barcelona

Algunes pàgines web que poden ser d'interès:

- www.reicaz.es (colegio de abogados de Zaragoza)
- www.imsersomigracion.upco.es
- www.elpais.es/temas/inmigracion/
- www.inmigra.com
- www.ugr.es/~inmigra
- www.cidob.org/
- www.acsur.org
- www.geocities.com/inmigracion2001
- www.nodo50.org
- www.sodepaz.org/racismo
- www.aepap.org/inmigrante
- www.cis.es
- www.estudios.lacaixa.comunicacions
- www.educoweb.com
- www.gencat.es
- www.ccoo.es
- www.bcn.es
- www.ine.es

ANNEXOS

4. Manifiesto de Nou Barris Acull
5. Hoja sobre el punto de información de Les Basses
6. Lista de servicios y entidades contactadas
4. Resumen de las ideas: extracto de las transparencias de la presentación

NOU BARRIS ACULL

En nuestros barrios nos encontramos con una realidad cada vez más diversa y compleja. El proceso de globalización capitalista, que provoca un aumento de las desigualdades entre personas y países, nos empuja cada vez más a la consolidación del fenómeno migratorio por razones socioeconómicas. Como hemos vivido algunos de nosotros, miles de personas tienen que desplazarse para buscar trabajo porque su entorno no les permite mantener a sus familias. Además de las dificultades laborales, en el país al que llegan tienen que luchar para encontrar su espacio y entablar nuevas relaciones.

Aunque la actual ley de extranjería favorezca la exclusión y desprotección de las personas que están llegando, nos dirigimos hacia un mundo de mestizaje que ninguna ley ni ningún muro podrán impedir.

El respeto y la convivencia han de ser el camino hacia esta nueva realidad intercultural.

Es responsabilidad nuestra, en cada uno de nuestros ámbitos o asociaciones, favorecer el diálogo encaminado al conocimiento mutuo de las diferentes realidades sociales. Apostamos por una convivencia pluralista y de respeto frente a la amenaza de la discriminación, el racismo, la violencia y la exclusión social.

La cultura no es una foto fija, sino que es fruto del proceso de interrelación de todas las personas, valores y modos de vida que se mezclan. Un rasgo de la cultura es, pues, la capacidad de relación entre vecinos y vecinas.

Nuestra larga experiencia de convivencia en estos barrios ha permitido enriquecernos y enriquecer la cultura catalana con la aportación de muchas otras culturas de origen (andaluza, gallega, extremeña, aragonesa,...). En nuestros barrios no nos sorprende un acento extremeño, una conversación en gallego o un gazpacho andaluz. De ahora en adelante nos ha de ser habitual escuchar vecinos con acento ecuatoriano, colombiano, árabe,... oler y probar cous-cous y tortitas. Seguro que en unos años seremos personalmente más ricos y ricas.

Diferentes personas, asociaciones y colectivos de Nou Barris, después de observar esta nueva realidad hemos decidido formar una red de apoyo para acoger a estos nuevos vecinos y vecinas. Con esta plataforma pretendemos trabajar diferentes aspectos, entre ellos;

- recoger información de las personas que están llegando y su situación
- ser un puente entre los inmigrantes, las entidades, los diferentes recursos y los vecinos y vecinas
- crear un espacio de reflexión sobre este tema

- potenciar actividades para trabajar necesidades sociales
- realizar acciones de reivindicación o denuncia
- ser un punto de contacto y relación con los vecinos y vecinas

Se han llevado o se están llevando a cabo algunas acciones, como:

- Punto de Información los viernes de 11'30 a 13'30 en el Casal de Barri de Prosperitat
- Reuniones quincenales del equipo de trabajo para ir concretando el proyecto
- Comisiones de trabajo sobre diferentes temas (educación, vivienda,...) en las que se busca información y se plantean alternativas.
- El encierro en la Parroquia de Santa Engràcia

Como red, queremos llegar a todos vosotros y vosotras. Nos gustaría que este tema fuese discutido y debatido por vuestra entidad y que os añadáis a esta plataforma, ya sea con vuestra firma y sello y/o acudiendo a las reuniones quincenales que realizamos en el Casal de Barri de Prosperitat.

Nou Barris, a 18 de abril de 2001

LISTADO DE SERVICIOS, RECURSOS O PERSONAS CONTACTADAS PARA REALIZAR EL ESTUDIO

POLÍTICOS

Consejero de Urbanismo del Distrito

TÉCNICOS

SERVICIOS SOCIALES	CSS ZONA SUD CSS ZONA NORD
EDUCACIÓN ESCUELAS DE PRIMARIA	CEIP EL TURÓ CEIP CALDERON DE LA BARCA
ESCUELAS DE PRIM. Y SECUND.	ESCUELA AMOR DE DIOS ESCOLA COR DE MARIA ESCOLA MARE DE DÉU DEL ROSER
INSTITUTOS DE SECUNDARIA	IES BARCELONA CONGRÉS IES JOSEP PLA
ESCUELA DE ADULTOS OTROS RECURSOS	EPA MADRID CENTRO DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA SERVICIO DE COMPENSATORIA
SANIDAD	Responsable médica de la Zona de Nou Barris y equipos médicos Programa de atención a la Mujer
SEGURIDAD CIUDADANA	POLICIA COMUNITARIA SECRETARIA DE PREVENCIÓN
LEGAL	Equipo de abogadas de Nou Barris Acull
OTROS	CENTRE CÍVIC CAN BASTÉ CENTRE CÍVIC LES BASSES

ASOCIACIONES

ASOC. DE VECINOS	A.VV. TURÓ DE LA PEIRA-ILAPICINA
PARROQUIAS/IGLESIAS	MARE DE DÉU DE FÀTIMA STA EULÀLIA DE VILAPICINA CENTRO CULTURAL SANTA EULÀLIA IGLESIA EVANGELISTA
SOLIDARIDAD	C.S. OSCAR ROMERO

	ASS. PADRE USERA
AMPAS	AMPA CALDERÓN DE LA BARCA AMPA AMOR DE DIOS AMPA EL TURÓ AMPA COR DE MARIA AMPA BCN CONGRÉS
CENTROS INFANTILES Y JUV.	C.E. SANTA EULÀLIA A.E. SANTA EULÀLIA JOVENES DE SANTA EULÀLIA ASSOCIACIÓ JUVENIL TRONADA ESPLAI ESCLETXA ASSOCIACIÓ ESPILL ESPLAI TRAMUNTANA
ASOCIACIONES DEPORTIVAS	C.F.S. MONTSANT C.F. TURÓ DE LA PEIRA
TERCERA EDAD	CASAL TURÓ DE LA PEIRA
COMERCIANTES	A.C. VILAPICINA
OTROS	ASS. CAN ENSENYA EMETIS

INMIGRANTES

BARES	BAR-GRANJA VALDÍVIA BAR LA HABANA BAR MARCELO BAR SOL DE AMÉRICA
LOCUTORIOS	LOCUTORIO LATINO LOCUTORIO TPB LOCUTORIO AGUR-TELECOM LOCUTORIO INTI
OTROS COMERCIOS	BAZAR ORIENTE
ASOCIACIONES	AS. DE ECUATORIANOS DE CATALUNYA FUNDACIÓN JUAN PABLO SEGUNDO MUNDIALET
A TITULO PERSONAL	Alumnos clases de catalán Ecuatorianos, dominicanos, argentinos, cubans, nigerians, armenis, colombians, peruans, ...

Los nuevos vecinos y vecinas del Turó-Vilapicina

Una visión multidimensional de la inmigración en el barrio

¿De donde surge el encargo?

- Nou Barris Acull: una iniciativa ciudadana
- L' A.V.V del Turó-Vilapicina
- ✓ El punto de información en Les Basses
- ✓ Este estudio prospectivo

La metodología utilizada

- Los inmigrantes como nuevos vecinos
- Objetivos: el QUE define el CÓMO
- Metodología cualitativa y participativa
- Multidimensionalidad
- Cómo se ha realizado el estudio

Cifras generales de inmigración

Inmigrantes en el Turó: ¿cuántos son? ¿de donde son?

- Ecuador.....702
- República Dominicana.....360
- Perú.....281
- Colombia.....154
- Marruecos.....115

Dificultades o necesidades no cubiertas

- De tipo legal
- De tipo laboral
- Con relación a la vivienda
- Con relación a la sanidad
- Con relación a los niños y jóvenes
- Con relación a la educación
- Con relación al tiempo libre

Red comunitaria

- Red formal autóctona muy débil
- ✓ Actividades concretas promovidas por la A.V.V
- Poca coordinación entre recursos y servicios
- Las actividades que se realizan tienen poca dimensión de barrio

Red comunitaria: los vecinos inmigrantes

- Tienen sus propias redes
- ✓ La red comunitaria que el inmigrante encuentra cuando llega condiciona en gran parte su visión (positiva o negativa) y sus ganas de integrarse
- Viven las relaciones asociativas de un modo más informal
- ✓ La calle es un espacio clave de relación y convivencia
- Los motivos para asociarse son distintos
- ✓ Necesidades diferentes cuando acaban de llegar que cuando hace tiempo que están

Red comunitaria: interrelación

- Poco conocimiento y vinculación entre las dos redes
- ✓ Esta desconexión debilita la capacidad y los mecanismos de adaptación e integración de los inmigrantes
- La información circula en redes paralelas (pocos puntos de contacto)
- Hay desconexión entre oferta y demanda (necesidades de los inmigrantes)

Educación

- La escuela como principal espacio de intercambio, y recurso con más posibilidades de integración
- Todas las escuelas tienen inmigrantes recién llegados, pero en porcentajes muy distintos
- Dos necesidades diferentes: la de los recién llegados y la de los alumnos autóctonos

La relación con las familias

- La escolarización de los hijos es vivida como un elemento importante de progreso
- ✓ Buena relación y vinculación de las familias con las escuelas
- El horario de trabajo de los padres es una dificultad para encontrarse con los maestros o participar más

Dificultades especiales

- La principal dificultad suele ser la económica
- Necesidades de atención afectiva para que los niños/adolescentes puedan asumir todos los cambios que tienen que vivir
- Problemas derivados de su situación legal y laboral que repercuten en los hijos escolarizados

La realidad cotidiana

- Dificultades para adaptarse al goteo constante con el que llegan los inmigrantes en cualquier época del año
- Falta de recursos humanos, económicos y pedagógicos para atender la diversidad
- Necesidad de apoyo en los aprendizajes, sobretudo en catalán

Franjas de edad: dos vacíos educativos importantes

- Las “Escoles Bressol”: no hay ninguna municipal en los barrios del Turó-Vilapicina
- Los adolescentes: llegan con 14-15 años con idea de trabajar pero con un gran desfase de conocimientos

Las actitudes en el ámbito escolar

- La relación de los alumnos autóctonos con los inmigrantes es buena, siendo mejor cuando más pequeños son los niños
- Contrariamente a los alumnos, podemos encontrar en algunos padres actitudes de rechazo o descontento

La relación entre los centros educativos

- No hay coordinación entre los centros para enfrentar dificultades comunes, ni para el tema de los inmigrantes
- Muestran una gran predisposición para buscar alternativas, así como a ofrecer sus espacios para que el barrio los aproveche

Otros espacios y servicios educativos

- AMPAs
- Servei de Compensatòria
- Normalització lingüística
- La Escuela de Adultos

Ocio: ¿cuál es la situación del barrio?

- Diversidad de oferta
- Trabajo importante en el ámbito preventivo no valorado
- Entidades con pocos recursos y medios para atender los niños con más necesidades
- Buena disposición a trabajar conjuntamente

La participación de los inmigrantes

- La subsistencia es prioritaria al ocio
- Falta de medios económicos para pagar las actividades
- Distinta concepción del ocio
- Existencia de entidades de inmigrantes

Y además...

- Horarios laborales de los adultos que dificultan o imposibilitan su participación o acompañamiento en las actividades de los niños
- Desconocimiento o poca información de las posibilidades, canales y oferta lúdica existente

Nuevos vecinos: espacios y tiempos de ocio más informales

- La calle como espacio “estrella”
- La música y la fiesta
- El deporte
- La relación con los vecinos
- No hay tanta división generacional

Propuesta de actuación: criterios

- Territorialidad
- Normalización de situaciones: igualdad de derechos y deberes
- Prevención y sensibilización
 - ✓ Avanzar hacia una convivencia plural
- Partir de los intereses y motivaciones de los vecinos
- Trabajar a una generación vista

Ejes de actuación

- Establecer los contactos y hacer de puente entre las dos realidades
- Los recursos infantiles y juveniles
- La información como elemento clave

Puente entre las dos realidades

- Crear o fomentar espacios de encuentro
- ✓ De los aspectos informales a los formales
- ✓ Tener en cuenta la situación de los inmigrantes
- Fomentar la participación de los inmigrantes
- Ofrecer elementos de formación específicos

Recursos infantiles y juveniles

- Propuestas de mínimos y de máximos
- Coordinación y respuestas conjuntas desde el ámbito escolar
- Recursos y actividades extraescolares

La información

- Utilizar espacios formales (escuelas, servicios sociales, ...) y espacios informales (bares, locutorios, farmacias...)
- Más allá del contenido : como se transmite la información